

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

"IDENTIFICACIÓN DE FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES DEL EMPLEO INFORMAL, QUE ASISTEN A CASA DEL NIÑO No.3 DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO."
TESIS DE POSGRADO

KARINA LISSETH BUCH ARMAS
CARNET 23264-14

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016

CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

"IDENTIFICACIÓN DE FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES DEL EMPLEO INFORMAL, QUE ASISTEN A CASA DEL NIÑO No.3 DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO."
TESIS DE POSGRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
KARINA LISSETH BUCH ARMAS

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL GRADO ACADÉMICO MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016

CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. MANUEL DE JESUS ARIAS GUZMAN

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. LESLIE AGUSTIN SEHEL VELA

Nueva Guatemala de la Asunción, 05 de diciembre de 2015

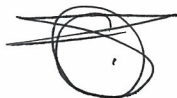
Señores:
Consejo de Facultad
Facultad de Humanidades

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para presentar a su consideración el trabajo de tesis titulado: **“Identificación de factores que influyen en el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 6 años de madres y padres trabajadores del empleo informal, que asisten a Casa del Niño No.3 de la Sociedad Protectora del Niño”**. De la licenciada **Karina Lisseth Buch Armas**, con número de carné: **23264-14** previo optar al título de Magister en Gestión del Desarrollo de la Niñez y Adolescencia.

Sin otro particular me despido de ustedes, enviándoles un cordial saludo.

Atentamente,



Mgtr. Manuel de Jesús Arias Guzmán
Colegiado: No.161
Asesor



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Posgrado de la estudiante KARINA LISSETH BUCH ARMAS, Carnet 23264-14 en la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05642-2016 de fecha 20 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"IDENTIFICACIÓN DE FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES DEL EMPLEO INFORMAL, QUE ASISTEN A CASA DEL NIÑO No.3 DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO."

Previo a conferírsele el grado académico MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 22 días del mes de enero del año 2016.



Irene Ruiz Godoy.

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A la memoria del Dr. Ricardo Asturias Valenzuela: pionero de en la abogacía y atención integral de la niñez en Guatemala, incansable defensor de la educación y la salud del país.

A la Sociedad Protectora del Niño por su ejemplar y humana labor en pro de la familia y la niñez del país.

A todas las personas que apoyaron y facilitaron la realización y culminación del presente postgrado.

AGRADECIMIENTOS

A: Dios como pilar de mi vida.

A: Mi familia por su amor y apoyo incondicional.

A: Licenciado Manuel Arias por su acompañamiento e invaluable aporte.

A: Licenciado Leslie Sechel por su amabilidad e invaluable aporte.

A: Casa del Niño No. 3 por su apoyo, disposición y amabilidad para facilitar el presente estudio.

INDICE

I.	Introducción	4
II.	Planteamiento del problema	33
	2.1.1. Objetivo General	34
	2.1.2. Objetivos Específicos	34
	2.2. Unidades de Análisis	35
	2.5. Aporte	36
III.	MÉTODO	37
	3.1. Sujetos	37
	3.2. Instrumento	38
	3.3. Procedimiento	38
	3.4. Diseño y enfoque de investigación	39
IV.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	40
	4.2. Otros resultados	48
V.	PROPUESTA DE PROYECTO	53
VI.	CONCLUSIONES	64
VII.	RECOMENDACIONES	66
VIII.	REFERENCIAS	67
	ANEXOS	70

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue identificar los factores que intervienen en el desarrollo integral de la niñez de 0 a 6 años, que proviene de familias dedicadas laboralmente a la economía informal que asisten a Casa del Niño No.3. El estudio es de tipo cualitativo, el cual se realizó con un grupo de cinco personas profesionales que atienden en dicha institución ubicada en la zona 3 de la ciudad capital. El instrumento que se utilizó para obtener los resultados fue una entrevista semi estructurada, para conocer la percepción de los profesionales en cuanto al desarrollo integral de la población que atienden del sector proveniente de la economía informal. El instrumento se elaboró en una serie de preguntas clasificadas en tres indicadores que engloban factores: fisiológicos, cognitivos y psicosociales que contribuyen al desarrollo infantil de forma integral.

Los resultados demuestran que existen algunas diferencias en el desarrollo fisiológico, cognitivo y psicosocial de niños y niñas de 0 a 6 años que provienen de padres y madres dedicados a la economía informal, tales como: Hábitos alimenticios, enfermedades gastrointestinales, estimulación motora y fina, lenguaje y en el desarrollo afectivo, respecto de aquellos grupos que asisten de otro contexto. Sin embargo se encontró como un factor de fortaleza en el desarrollo de dicha población, que padres y madres de familia del contexto de la economía informal le dan un significado diferente al valor de la educación de sus hijos e hijas como un medio de sobresalir y perseverar en la vida en relación a otros grupos que asisten a dicha institución que ven el centro educativo como un aporte seguro al cuidado de sus hijos.

Al finalizar el proceso de investigación se concluyó que el modelo de atención de cuidado diario que aporta Casa del niño a la población infantil y en especial a los que se desenvuelven en el contexto de la economía informal es un aporte significativo en su desarrollo integral y que forma las bases de ciudadanos y ciudadanas con un potencial de éxito en los diferentes aspectos de la vida.

El estudio recomienda que se realicen acciones que permitan el fortalecimiento de roles, actividades del vínculo afectivo, que estimulen la participación espontánea de la niñez en su entorno cercano (familia, escuela, iglesia, otros).

I. Introducción

La presente investigación tiene como objetivo visibilizar la contribución que realiza Sociedad Protectora del Niño a los hijos e hijas de padres dedicados al empleo informal; así como también generar un espacio de reflexión de cuál es el accionar del estado en la protección de la niñez que se encuentra en el contexto de la economía informal.

Como antecedentes, existen investigaciones que abordan el tema de la economía informal y como este aspecto impacta en el desarrollo de la niñez a nivel nacional como a nivel internacional, las cuales se tomaron como referencia sobre el presente tema.

En la investigación de estudio de opinión pública sobre trabajo decente y economía informal, realizada por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES 2012); se combinan herramientas cualitativas y cuantitativas, la cual está compuesta de una muestra estructurada de 1,200 entrevistas, para las cuales se utilizó un cuestionario estructurado con respuestas cerradas, y un total de ocho grupos focales con expertos y actores sociales en materia laboral. El estudio tiene como objetivo contribuir a profundizar en el conocimiento sobre el mercado del trabajo en Guatemala. El resultado de los datos del estudio de opinión pública refleja que la mayoría del empleo en el país se da en la economía informal (58%), especialmente en el comercio en las calles. La fuerza de trabajo en esta actividad está conformada en su mayoría por mujeres, con un bajo nivel de escolaridad. Los ingresos de quienes trabajan por cuenta propia es de alrededor de Q1, 000.00 quetzales o menos. Como impacto de los resultados antes expuestos el estudio identifica a la informalidad con el trabajo infantil,

especialmente en las actividades de ventas callejeras, como un efecto de la incorporación de nuevos miembros de las familias a las labores de subsistencia. Por tanto el presente estudio hace las siguientes recomendaciones: Al Ministerio del Trabajo y Previsión Social realizar una labor exhaustiva de verificación del cumplimiento de las leyes laborales en el país, especialmente en la población de niñez y adolescencia; el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social debería realizar los estudios actuariales necesarios para elaborar programas especiales de cobertura hacia estas poblaciones.

En la investigación realizada por el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (IDIE/OEI 2010), presentaron el estudio sobre la educación inicial en programas públicos y de la sociedad civil en Guatemala. El cual se centró en obtener información acerca de variables relacionadas con la cobertura y la calidad de los programas de la infancia que funcionan en el país. El presente estudio es de tipo descriptivo, el universo del mismo lo constituyen los programas de infancia que atienden niños y niñas de 0 a 6 años a nivel nacional, públicos y de la sociedad civil, de los cuales 12 instituciones aceptaron participar. De los cuales fueron 1,372 centros participantes, 1,206 públicos y 166 de la sociedad civil. Los hallazgos del presente estudio son: Los programas ejecutados por entidades nacionales poseen el mayor número de centros, los cuales lo constituyen el 87.83% del total de los centros participantes del estudio; la cobertura total de la población de 0 a 6 años reportada por las doce instituciones participantes es de 50,381 niñas y niños. Los programas atienden un total de 18,070 niñas no indígenas, 7,248 niñas indígenas, 17,316 niños no indígenas y 7,747 niños indígenas; el total de niñas y niños que participan en todos los centros es de 50,381 y son atendidos por un total de 4,152 personas. Las conclusiones y recomendaciones más sobresalientes son: La

mayoría de los centros reportan su ubicación en áreas rurales, lo cual es positivo, por la marginación sociocultural y económica que históricamente han tenido las poblaciones de estas áreas, la mayoría de niñez indígena no está atendida en su idioma materno. Se propone que las instituciones analicen y definan con claridad la modalidad de atención en sus diferentes programas y que a partir de ello elaboren sus propios materiales curriculares tomando como base el Currículo Nacional Base de Educación Inicial y de Pre primaria y afinen sus características y metodologías de atención. Fortalecer e impulsar la participación de la familia no solo en las actividades del centro sino principalmente en la atención y educación de sus hijos e hijas a través de la toma de decisiones relacionadas con la misma.

Fuentes (2008), realizó una investigación de forma descriptiva. Tuvo como objetivo orientar y dar apoyo psicológico a niños, padres de familia y personal de la institución con el fin de fortalecer su proceso de desarrollo. El tipo de investigación fue cualitativa, el estudio estuvo enfocado en el Centro de Atención Integral Colón, zona 1, que forma parte de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, la institución brinda un servicio de cuidado infantil diario a niños y niñas de 8 meses hasta 12 años de edad. La población atendida se circunscribe a los hijos e hijas principalmente de padres y madres trabajadores, que se dedican a actividades asalariadas en donde prevalecen labores industriales y de servicios, así como aquellas relacionadas con la economía informal de subsistencia y otras formas de subempleo. del total de la muestra (73 niños y niñas), se obtuvieron los siguientes resultados: Del total de la población observada 56 niños presentaron problemas emocionales y conductuales; el problema más significativo encontrado fue la agresividad, seguido por violencia psicológica (10) y violencia sexual (03) y problemas de aprendizaje (09); en los factores

psicosociales sobresale la violencia intrafamiliar; se realizaron 20 entrevistas semi estructuradas a madres de familia de los niños de la muestra tomada en la presente investigación. Los principales hallazgos: Las madres se encuentran entre el rango de edad de 18 a 28 años, los niños viven en un ambiente hostil y vulnerable; la presente investigación concluye que: El contexto familiar en el que se desenvuelve la niñez influye en gran medida en su comportamiento, especialmente en la replicación de patrones agresivos de su entorno.

En la investigación de Sarceño (2005), el estudio se realizó de forma descriptiva. El estudio se enfocó en la población femenina menor de 18 años, que trabajan en las tortillerías de la zona 19 y colonias aledañas a la misma, para la recolección de datos en la investigación de campo, se tomó una muestra de 85 tortillerías; de ellas se encontró un total de 62 menores de 18 años en 45 tortillerías, a todas ellas se les entrevistó con una boleta estructurada que recogía información de su procedencia, situación familiar y sus condiciones laborales en las tortillerías. Las cuales indican que provienen del área rural de familias numerosas, en pobreza o pobreza extrema. La mayoría de las trabajadoras de tortillerías son analfabetas, y las que han podido estudiar, únicamente han cursado los tres primeros grados de primaria. Con estos resultados se pudo establecer que las edades oscilan entre los 10 a los 17 años, el porcentaje más alto lo constituye la edad de 13 años con el 22.6%; esta situación refleja que los padres y madres de familia se les hace imposible poner a estudiar a sus hijos, por lo que optan por ponerlos a trabajar a temprana edad, refieren que devengan un promedio de Q 500.00 mensuales. Según la entrevista con las niñas y adolescentes en sus hogares trabajan todos los integrantes de la familia, casi siempre a partir de los seis a ocho años. Por tanto en la presente investigación se establecen las siguientes conclusiones y recomendaciones: la situación

de la niñez trabajadora en tortillerías es considerada una condición de riesgo ante las condiciones en las que se desenvuelven. Por tanto se recomienda que: El Estado debe cumplir con lo estipulado en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, para lograr su desarrollo integral; monitoreo por el Ministerio de Trabajo y Educación, las condiciones y las edades de la niñez y adolescencia trabajadora.

A continuación se presentan estudios realizados en otros países que amplían el conocimiento de los factores que influyen en la niñez de 0 a 6 años que se desenvuelven en el contexto de la economía informal:

En la investigación del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD, 2013), proponen el siguiente estudio sobre la Economía Informal, que tiene como objetivo mejorar el conocimiento del mercado laboral. El tipo de metodología utilizada fue cuantitativo y cualitativo; la población del estudio para la presente investigación son siete observatorios del mercado laboral en cada uno de los países de la región, el cual enfatizó el impacto en temas de género y juventud. Específicamente los datos encontrados en la región de Guatemala indican que el empleo informal, asciende a 2, 569,910 personas (77,2% de la población ocupada no agrícola). Las actividades económicas que concentran a un mayor número de personas son: comercio y reparaciones, el rango de edad del empleo informal masculino y femenino está mayormente concentrado en las edades de 30 a 49 años; El nivel formativo influye en la informalidad, en la población masculina el nivel educativo predominante es la primaria incompleta (27,3%) y primaria completa (26%). Mientras que la población femenina alcanza en el nivel de primaria incompleta (26,4%) y sin educación (21%). En cuanto a la población joven el empleo informal se encuentra comprendido entre las

edades de 15 a 29 años, el cual representa el 42% (1, 072,199). El presente estudio resume las siguientes conclusiones: El país deberá encontrar mecanismos para realizar una transición de la informalidad a la formalidad; el micro emprendimiento asociativo para la conformación de microempresas es otra línea de trabajo que se puede focalizar en el área urbana para disminuir la informalidad a través de la tecnificación, especialmente en las y los jóvenes; el Ministerio de Trabajo y Previsión Social tiene dentro de su organización los elementos necesarios para generar estadísticas que enriquezcan la información sobre el mercado laboral.

En la investigación realizada por Save The Children Canadá (SCC 2013) en coordinación con la Red Latinoamericana de Maestrías de Infancia (RMI). Realizaron la presente investigación titula: “El Estado de la niñez trabajadora” en países como Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Perú. Dicho estudio fue de tipo exploratorio, el cual utilizó una recopilación de información de las distintas fuentes estadísticas de las localidades de los países estudiados. Los resultados del estudio exploratorio refleja que en Guatemala: se puede deducir que las actividades laborales que realizan niños y adolescentes trabajadores están asociadas comúnmente a las dinámicas familiares. Según los datos obtenidos se puede deducir que en Guatemala el trabajo de la niñez y adolescencia pasa inadvertido en los distintos ámbitos sociales (públicos y privados) puesto que 966, 361 mil niños que trabajan, más de 500,000 son niños y niñas que oscilan entre 7 y 14 años, lo que coloca al país en el tercer lugar de los más alto en prevalencia de trabajo de la niñez en Latinoamérica y el Caribe., la mayoría de estas labores son consideradas “trabajos peligrosos” y en muchos de los casos las realizan niños y niñas desde los 5 años. El estudio refleja un fenómeno relativamente nuevo en el cual en los últimos 5 años existe una creciente cantidad de

niños, niñas y adolescentes reclutados y contratados por el crimen organizado para cometer robos, asesinatos y por su clandestinidad se hace difícil registrar cuántos NNA están involucrados en estas actividades o son víctimas de estos. La presente investigación concluye: La niñez que se desenvuelve en el contexto de la economía informal se enfrenta a situaciones estructurales de violación a los derechos humanos; se pudo establecer que la agenda de la niñez y adolescencia en este momento no es prioridad para los políticos y funcionarios de Estado; las normativas vigentes podrían ser suficiente o de gran avance si dispusieran del suficiente presupuesto, del personal técnico ejecutivo y de la voluntad política de autoridades del Estado. Sin embargo, el análisis nos lleva a manifestar que todavía no es suficiente.

Por tanto los diversos estudios antes descritos muestran a la niñez y adolescencia en diferentes escenarios de vulnerabilidad y por ende para muchas personas la idea de infancia es totalmente diferente, dado a la brecha de desigualdad existente en el país. Por lo que pensar en Infancia es pensar en: inocencia, sonrisa, espontaneidad, futuro, pobreza, indígena, débil, desprotegido, triste, rebelde, necio, etc. Sin embargo este tipo de sinónimos tan diversos hacen que se aleje de una idea más integral al referirse a este grupo social y sobre todo hace que se normalice en el pensamiento colectivo de la imagen de la niñez y adolescencia. El presente estudio muestra un panorama más holístico al referirse de la niñez y adolescencia con el propósito de crear espacios de reflexión sobre el papel de los adultos en relación a la infancia.

1.1 Infancia

Hablar de infancia es un término relativamente nuevo en el que se hace una diferenciación de las niñas en cuanto a los niños; hace poco más de un siglo la niñez era considerada por todas las esferas sociales como adultos en miniatura que debían estar al servicio de sus progenitores como objeto de su propiedad, sin tomar en cuenta sus necesidades específicas de manera integral. En este sentido según La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2003, artículo 2), la infancia se define: como niño y niña que pertenece al grupo de personas comprendidas desde el nacimiento hasta trece años de edad. Diversos enfoques asientan a la primera infancia como el grupo etario de los 0 a los 6 años, dicho grupo social es caracterizado por su heterogeneidad por factores étnico/culturales, socioeconómicos, geográficos y del desarrollo evolutivo, entre otras. Sin embargo la niñez en general es sujeto de derechos es decir que, todos los niños y las niñas comparten los mismos derechos, aunque la realidad es que el goce de estos derechos se cumplen de manera diferenciada según sus edades, género, nivel de desarrollo evolutivo, contexto socioeconómico, lingüístico y cultural, así como otras condiciones específicas de vida que pueden estar relacionadas con el riesgo y la vulnerabilidad.

En el presente estudio se hará énfasis en la primera infancia (0-6 años) por constituirse como la base del desarrollo posterior del ser humano, lo que se haga o se deje de hacer en este periodo tan crucial, será determinante para el resto de la vida. Por ello la importancia de las intervenciones oportunas y de calidad para estimular el desarrollo integral en este período evolutivo.

1.1.2 Desarrollo Humano:

Papalia, Wendkos, Feldman (2010), en base a diversos estudios las autoras del libro *Psicología del Desarrollo* refieren que el desarrollo humano es un proceso continuo que inicia desde la concepción hasta el transcurso de toda la vida. El ser humano percibe cambios internos y externos en los cuales experimenta necesidades fisiológicas, afectivas, emocionales y sociales que le permiten adaptarse a su entorno, en base a la escala de satisfacción de dichas necesidades.

Diversos científicos dedicados al estudio del desarrollo coinciden que el ser humano debe entenderse como la suma de múltiples aspectos que lo conforman, por tanto debe abordarse desde una perspectiva interdisciplinaria. Partiendo de tres ámbitos principales: Físico, cognitivo y psicosocial.

- **Desarrollo Físico:** Ámbito en el que se refiere al proceso del crecimiento del cuerpo y el cerebro, en las que se incluyen las pautas de cambio en de las capacidades sensoriales y habilidades motrices, en las que se incluye el estado de salud de dichos cambios físicos.
- **Desarrollo cognitivo:** Cambios que se realizan en los procesos mentales (aprendizaje, atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad), los cuales están íntimamente ligados a los cambios fisiológicos.
- **Desarrollo psicosocial:** Caracterizado por los cambios que se realizan en las emociones, la personalidad y las relaciones sociales. (pp. 4-9).

1.1.3 Factores que intervienen en el desarrollo:

Los factores que influyen en el desarrollo de un ser humano están determinados por diversas áreas que se entrelazan:

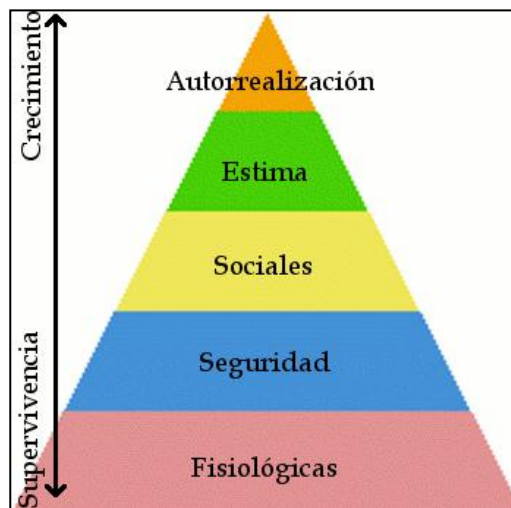
- Factores Intrínsecos: son aquellos que están determinados por la parte biológica (características innatas y herencias de los padres).
- Factores Extrínsecos: Son los determinados por el ambiente (afecto, la familia, patrones de crianza, la estimulación), la cultura (grupo, tradiciones, creencias, valores, idioma) y el nivel socioeconómico (combinación de factores sociales y económicos, en los que se incluyen los ingresos y la ocupación de la persona o del grupo de personas que rodea al individuo). (Papalia *et al.* 2010, pp. 9-14).

Por tanto el desarrollo nunca es idéntico en personas diferentes; cada ciclo vital se convierte en un camino único e irrepetible. En las primeras etapas de ese camino, el niño y la niña no se encuentran solos, quienes les rodean deben de encargarse de su cuidado y de satisfacer sus necesidades, por lo que el rol del adulto tiene mucho que ver con la forma en que cada niño o niña realiza su travesía particular a lo largo de la infancia. En este sentido, podríamos decir que el desarrollo de la niñez es construido con la interacción con su entorno.

Anita Woolfolk (1997), autora del libro *Psicología Educativa*, hace referencia a los aportes de Vygotsky sobre la importancia de la interacción y el apoyo social en el desarrollo cognitivo; es decir, que el aprendizaje se potencia en función de la ayuda de las personas que rodean al niño (ideas, actitudes y valores). (P.47)

1.1.4 Las necesidades de desarrollo:

Hidalgo, Sánchez, Lorence (2008), señalan que una de las teorías más importantes y que hasta el momento tiene vigencia en cuanto a las necesidades de satisfacción del ser humano, es la planteada por Maslow, la cual establece una jerarquía de necesidades humanas, como elemento común a todas las personas; necesidades que actúan como motor del comportamiento humano más allá de las diferencias culturales. Según este autor para que se puedan satisfacer las necesidades superiores es necesario que previamente estén cubiertas en mayor o menor medida las necesidades más básicas situadas en la base de la conocida Pirámide de Maslow. Por tanto la satisfacción adecuada de las necesidades infantiles parece propiciar un mejor desarrollo de la autonomía en la adultez. (p 87)



Pirámide de Maslow. (Fuente: imagen de google)

1. 2. Procesos de desarrollo durante la primera infancia (0-2 años)

Hidalgo *et al* (2008), sugieren que en esta etapa se producen importantes y acelerados procesos de desarrollo, de hecho no hay ninguna otra etapa en el ciclo vital

en la que se produzcan tantos y tan importantes cambios en tan poco tiempo. Los logros que transcurren durante estos años son posibles gracias a las dos fuentes de influencia que interactúan para promover los procesos de desarrollo: la maduración biológica y la estimulación ambiental (interacción con otras personas, experiencias vividas, transmisión de valores, etc.).

La estimulación procedente del contexto es necesaria para plasmar esas potencialidades en capacidades y nuevos logros. Durante este periodo el contexto familiar como primer microsistema, padres y madres como principales agentes socializadores son los responsables fundamentales de cubrir todas las necesidades de desarrollo, que como se describe a continuación: (p. 89).

Entre las necesidades físicas y psicosociales son especialmente relevantes:

- En este período niño y niñas duplican su altura y peso.
- Dominio de habilidades motoras (aprenden a levantar la cabeza, a sentarse, a gatear y a andar).
- Desarrollo de importantes procesos cognitivos-lingüísticos (destrezas en procesos de pensamiento y comunicación).
- Exploración física y social (juegos que adquieren un carácter simbólico en el proceso de interacción con la realidad).
- Desarrollo socio-afectivo (los bebés requieren ser cuidados por adultos afectuosos, sensibles y atentos a sus necesidades, que sepan interpretar sus señales y responderles adecuadamente en todo momento). (pp. 90-91)

El afecto incondicional unido a la disponibilidad permanente de los cuidadores son ingredientes esenciales para el establecimiento de un vínculo afectivo necesario

durante la primera infancia. Bowlby (como se citó por Garrido, 2006) aporta que el establecimiento de un apego seguro en los primeros años constituye el pilar básico sobre el que se asienta el desarrollo socio-personal a lo largo de todo el ciclo vital.

1.2.1 Necesidades evolutivo-educativas durante la infancia media (2-6 años)

Hidalgo *et al.* (2008), exponen que en esta etapa se empiezan a evidenciar cambios de manera diferenciada entre unos individuos y otros, dado al ambiente en el que se desarrollan. En los primeros dos años de vida su entorno principal está dado por la familia, en los años subsiguientes la niñez accede a nuevos escenarios de orden social como la escuela y grupo de sus iguales, por lo que niños y niñas van adquiriendo un papel más activo en su desarrollo. (pp. 91-92).

Las necesidades relacionadas con la seguridad y la supervivencia, esencialmente de carácter físico y biológico, siguen teniendo un papel básico durante estos años (alimentación, descanso, higiene, prevención y tratamiento de enfermedades, entre otros). Sin embargo el ámbito afectivo es crucial, pues los niños y niñas necesitan sentirse queridos y aceptados por los demás, especialmente, por sus padres y cuidadores habituales.

Los logros del niño de 5-6 años son complejos en las destrezas psicomotoras como el uso de instrumentos o herramientas; así como el desarrollo de grafomotricidad (escritura y dibujo). La adquisición de la lectoescritura así como muchos de los avances cognitivos más característicos de esta etapa (el pensamiento lógico, el conocimiento categorial o nuevas habilidades de razonamiento) son posibles fundamentalmente por los procesos de aprendizaje formal que se producen en la escuela.

Por tanto la estimulación y la escolarización posibilitan un progresivo dominio lingüístico y adquisición léxica. (pp. 91-92).

La inmersión en nuevos escenarios sociales facilitará aún más que los niños y las niñas aprendan a expresar, comprender y controlar sus emociones adecuadamente. Para que un niño crezca feliz necesita que los adultos que le rodean le quieran y le acepten tal y como es, estimulándole, exigiéndole que saque el máximo rendimiento a sus potencialidades.

1.2.2 Factores de riesgo en el desarrollo integral infantil

El Manual para el apoyo y seguimiento del desarrollo psicosocial de los niños y niñas de 0-6 años. (2008), para que el desarrollo físico, mental, emocional y social se realice de una manera adecuada es necesario que se prevengan riesgos que atenten contra los cambios en el proceso evolutivo de ese período. Los riesgos pueden ser clasificados como:

- ❖ **Riesgos biológicos:** La exposición a eventos potencialmente nocivos, tanto en la etapa prenatal como en la postnatal. Los factores biológicos más importantes son:
 - a. Bajo peso al nacer, por retardo del crecimiento intrauterino o por prematuridad.
 - b. Hipoxia durante el período perinatal.
 - c. Retardo del crecimiento en el primer o segundo año de vida.
 - d. Infecciones del sistema nervioso central.
 - e. Desnutrición.
 - f. Ingesta de drogas por la madre durante el embarazo.

❖ **Riesgos del medioambiente:** factores de riesgo medioambiental varía de región a región, Sin embargo hay factores de carácter universal como:

- a. Bajo nivel de educación materna.
- b. Bajo nivel de interacción padres-niño-niña y bajo nivel de estimulación en el hogar.
- c. Familia desintegrada, padres ausentes o con enfermedades crónicas, alcoholismo, enfermedad mental, violencia intrafamiliar.
- d. Falta de acceso a servicios de salud.
- e. Eventos familiares estresantes.
- f. Salud mental de la madre, especialmente depresión.

❖ **Riesgos establecidos:**

Riesgo establecido se considera a los niños y niñas con enfermedades de causa conocida o desconocida que afectan el desarrollo psicomotor, por ejemplo, Síndrome de Down, malformaciones congénitas, síndromes genéticos, VIH y Sida, enfermedades neurológicas, tumores cerebrales, secuelas de infecciones del sistema nervioso central, etc. (pp. 28-32).

1.2.3 Intervenciones Preventivas:

Las acciones de prevención deben de realizarse con un enfoque integral, que permita considerar los distintos contextos de la niñez de la primera infancia:

- Intervenciones de asesorías a padres, madres o cuidadores sobre posibles signos que alerten una atención médica, psicológica o social de manera pronta y oportuna.
- Intervenciones en niños y niñas prematuras de bajo peso al nacer y sus repercusiones en el desarrollo motor.

- Programas educativos dirigidos a los cuidadores de la niñez sobre patrones de crianza con refuerzos positivos.
- Programas de prevención contra maltrato o negligencia en poblaciones de vulnerabilidad social, con un enfoque de derechos humanos.
- Atención de madres con algún tipo de trastorno emocional o conductual.
- Monitoreo y seguimiento durante el período de gestación en el cual se deberá incluir un paquete de pruebas diagnósticas como: VIH, Sífilis, VPH, glucosa, presión arterial, entre otras.
- Intervención hospitalaria a niños y niñas con enfermedades que afecten el desarrollo motor, de una manera pronta y oportuna.
- Intervenciones a niños y niñas con retraso en el desarrollo motor y cognitivo.
- Prevención de la violencia basada en género.
- Acciones de prevención contra el maltrato hacia niños y niñas. (pp. 32-40).

Sin embargo los riesgos que actualmente sufren muchos niños y niñas son por causas prevenibles, derivado de una atención aislada y desfragmentada en cada una de las áreas de vida, lo cual ha repercutido para que los procesos en el crecimiento de las diferentes etapas hayan evidenciado grandes vacíos por satisfacer, razón por la cual se evidenció la urgente necesidad de hablar de un desarrollo que abarcara todas las etapas antes mencionadas en un mismo momento en los diferentes escenarios de vida.

1.3. Desarrollo Integral:

La niñez y la adolescencia deben enmarcarse desde un enfoque integral, es decir que se deben de incorporar los derechos humanos, igualdad de género y la inclusión de la sociedad, el Estado junto al entorno familiar para la adecuada satisfacción de necesidades físicas, cognitivas, emocionales y psicosociales.

Según la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN 1989), el desarrollo integral está conformado por acciones de protección y cuidado desde su concepción mediante la crianza con cariño, ternura; en las cuales se pueda proveer condiciones de vida necesarias para su supervivencia (alimentación, abrigo, la seguridad física, emocional, y la proporción de servicios de educación, salud y recreación). Asimismo las acciones de protección deben incluir: prevención de maltrato y abuso, Así como la participación infantil dentro de la organización social. Es importante resaltar que no hay un derecho más importante frente a otro, pues se debe de considerar el interés superior del niño.

Sin embargo durante mucho tiempo las acciones sociales públicas o privadas relacionadas con la niñez y la adolescencia se llevaban a cabo desde una doctrina de situación irregular, puesto que son vistos desde un enfoque economicista, como objetos de compasión y no como sujetos de derechos, a quienes se les resta importancia a sus particulares necesidades. Pese a que se ha avanzado en el enfoque integral todavía hay muchos espacios que llenar en la atención de la niñez con una perspectiva de derechos.

A finales del siglo XX esta realidad se ha ido transformando, hasta alcanzar en el presente nuevas formas de tratamiento de las demandas propias de este grupo etario,

entre las cuales se destacan una especial atención a la nutrición; la prevención de enfermedades; la protección a todas las formas de maltrato y abuso; las innovaciones educativas; la posibilidad de participación de los niños, niñas y adolescentes; y el avance respecto a sus derechos.

1.3.1. Atención integral a la primera infancia con enfoque de derechos

Posada. (2013), el desarrollo integral es definido por diversos enfoques como el desarrollo pleno de las niñas y los niños en el cual se incluye la satisfacción de necesidades como: salud, educación, vivienda en condiciones dignas, nutrición adecuada, recreación en entornos seguros, atención psicológica, promoción y protección de los derechos, participación dentro de la familia y comunidad.

Doctrina de la protección integral

Es la garantía efectiva de los derechos económicos, sociales y culturales, la cual consiste en la construcción de una nueva concepción sobre los niños, niñas y adolescentes y de sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado. En ella se concibe a la niñez y la adolescencia como una sola y se reconoce a todos sus integrantes como sujetos de derechos que el Estado está obligado a garantizar mediante políticas públicas básicas y universales.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Los ejes de la protección integral son:

- Reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos (sujetos de su propio destino)
- Garantía y cumplimiento de los mismos (obligación del Estado en corresponsabilidad con la sociedad y la familia).
- Prevención de su amenaza o vulneración.
- Seguridad de su restablecimiento inmediato. (p.2)

Los principios orientadores de la protección integral son:

- Interés superior.
- Corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.
- Prevalencia de los derechos.
- Perspectiva de género (hace parte del reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social). (p.3)

La doctrina de protección integral fue implementada por la ratificación del compromiso internacional adquirido en nuestro país en relación al enfoque de derechos que hacen referencia al establecimiento de políticas, programas dirigidos a niños, niñas y adolescentes a todos sus aspectos del desarrollo integral. La cual se deriva de los siguientes tratados nacionales e internacionales:

- I. Constitución Política de la República de Guatemala.
- II. Código de la Niñez y la Juventud.

- III. *Ley de protección Integral de la niñez y la adolescencia.* (LEPINA 2003), la cual contiene los derechos individuales como: derecho a la vida, igualdad en todas sus condiciones, libertad, identidad, respeto, dignidad, a una familia, a la salud, educación, la recreación, la cultura, el deporte, protección contra la explotación económica, maltrato en todas sus dimensiones; entre otros. De los cuales se vinculan leyes específicas para la protección de las diversas necesidades, tales como: Ley de Adopciones, Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Ley del Sistema de Alerta Alba-Kenneth, entre otros.
- IV. *En 1959, se adoptó la Declaración de los Derechos del niño*, cuyo principio rector radica en: trabajar por los intereses superiores de la niñez y postula un conjunto de líneas de acción; atención médica, sanitaria, vivienda, seguridad social, educación y protección contra toda forma de abandono, crueldad y explotación
- V. *Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN)*, promovida por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en 1989 y suscrito en nuestro país en 1990.
- VI. *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).*

Al referirse a la protección de la niñez y adolescencia se debe reconocer a los gobiernos como principales garantes, responsables ante sus ciudadanos (incluye a los niños, niñas y adolescentes) y ante la comunidad internacional como gestores del cambio social, por medio de la implementación de las correspondientes políticas públicas tendientes a la protección integral. En la cual se considera su interés superior, es decir; que todas las acciones que se realicen deben anteponer los derechos humanos de los niños y niñas frente a los intereses particulares.

Es claro que la niñez, y particularmente la primera infancia, necesitan para su atención y protección, políticas públicas que deben:

- Articular la prevención como criterio rector y garantizar la protección integral.
- Requerir que se avance en cerrar la brecha entre la generación de conocimiento y el diseño y gestión de las políticas concretas.
- Proveer una adecuada financiación, garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, privados, de la cooperación internacional y de las familias.
- Garantizar igualmente el derecho a la participación de la niñez en las condiciones y con las estrategias adecuadas para los diversos momentos en el ciclo de vida.

Sin duda que estos aspectos han marcado una importante pauta para que la primera infancia deje de ser invisible y para que los gobiernos inviertan más y mejor en toda la población.

Sen (1999), en la conferencia dictada sobre rompiendo el círculo de la pobreza refiere que si una persona llega a ser más productiva mediante una mejor educación, una mejor salud, etc., no es absurdo esperar que también pueda dirigir mejor su propia vida y tener más libertad para hacerlo. Por tanto el autor afirma que la calidad de la niñez tiene importancia también para la vida futura, puesto que aún en la peor crisis de un país el desarrollo del capital humano es la base del desarrollo económico y social. (pp. 3-5)

1. 3.2. La importancia de la protección de la niñez y adolescencia en el momento actual

Diversos estudios anteriormente citados demuestran la situación de crisis y recesión en América Latina, en la cual existen rasgos positivos, debilidades y amenazas que deben ser tomadas en cuenta por sus implicaciones para la condición de la niñez y sus familias. Tal es el caso relacionado a la desnutrición, pues la seguridad alimentaria de varios países está gravemente comprometida y en especial Guatemala, puesto que se encuentra con los registros más altos de desnutrición en la región. Lo que sumado a este factor se encuentran la inestabilidad política que actualmente está viviendo el país, la debilidad de las instituciones y de los partidos políticos, la insatisfacción de crecientes volúmenes de población con el estado actual de situaciones como: corrupción, tráfico de influencias, poca transparencia del gasto público, la inseguridad y la violencia, entre tantas otras. Es claro que hay factores de preocupación para el inmediato futuro en la niñez y adolescencia; sin embargo, al mismo tiempo es necesario reconocer que las crisis también representan oportunidades para reflexionar sobre lo que no se ha hecho bien por prevalecer el interés superior de la niñez y tomar acciones correctivas.

Cabe resaltar que las condiciones de vida de sus progenitores y el acceso que desde esas condiciones de vida se les facilite, es un factor determinante para acceder al capital económico, cultural y social que ha de moldear la manera como serán las oportunidades de desarrollo. Sin embargo la realidad es que más de la mitad de las personas económicamente activas en este país están realizando actividades dedicadas a la economía informal y no por una elección sino por la necesidad de sobrevivir. Cuando

se dan sobre todo altas tasas de desempleo, subempleo y pobreza, la economía informal tiene un importante potencial para crear trabajo y generar ingresos porque es relativamente fácil acceder a ella y los niveles de exigencia en materia de educación, calificaciones, tecnología y capital son muy bajos o de un menor esfuerzo en estos aspectos.

Es por ello que la economía informal es un fenómeno social que tiene diferentes escenarios, en el cual el común denominador es que ninguno cuenta con la protección de sus derechos, por ende la niñez que se encuentra en este contexto está inmersa a diferentes factores que los predispone a escenarios vulnerables.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT 2002), en la conferencia internacional del trabajo, define la economía informal: como el conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto.

El Instituto Nacional de Estadística realizó la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (2014), la cual refleja que en Guatemala a nivel nacional se registra en el 69.3 por ciento las personas trabajadoras en la economía informal. En tanto la mayor cantidad de personas que laboran en este sector se agrupan en las actividades de agricultura y comercio.

Ante el sentido de responsabilidad y compromiso con sus hijos e hijas los padres y madres buscan formas de llevar el sustento a casa, aunque sea en condiciones inadecuadas y falta de protección de sus derechos, en dónde cabe destacar el importante aporte que realiza la mujer en este sector, por lo que la desigualdad de remuneración

basada en el sexo en la economía informal, merece un detenido análisis por la compleja relación de poder basadas en el género y la pobreza.

1.3.3. Contexto en el que se desarrolla la economía informal

El fenómeno de la economía informal puede encontrarse en todas partes; desde el vendedor que está presente en cualquier esquina de la ciudad, la señora que vende artículos para el hogar o de belleza, casa por casa, las empleadas de casa particular, el pintor, el electricista, el albañil, las personas que venden frutas, alimentos en la calle o el jardinero. Ante el incremento de personas dedicadas a la economía informal, carecen de un lugar digno, adecuado y permitido, lo que repercute a que sean desalojados por la Policía Municipal de Tránsito por obstaculizar el paso y comúnmente estos desalojos son realizados de manera violenta y coercitiva hasta llegar al punto de tirar o despojarlos de sus productos, en donde estos actos arbitrarios no toman en consideración el género o la edad de las personas puesto que en ese grupo se encuentran niños y adolescentes como parte de la realidad.

Ban Ki-moon (2013), en su discurso en el marco del Día Internacional de la Mujer, mencionó que el empoderamiento de la mujer en todas las facetas es una prioridad para todas las naciones, ya que el aporte al desarrollo de las mujeres repercute no sólo en su vida, sino en la de sus familias, en sus comunidades y en su país.

La salud ocupacional y la seguridad es uno de los grandes retos en la economía informal, puesto que los vendedores ambulantes carecen de seguridad y acceso de servicios básicos como: agua potable, servicios públicos, electricidad, y espacios de almacenamiento seguros. Por lo que las autoridades municipales deben replantear su

prestación de servicios y tener en cuenta las necesidades de las y los trabajadores, sin destruir sus medios de supervivencia, dado a que con ellos existen niños, niñas y adolescentes a los que se debe de proteger.

Implicaciones de la economía informal en la niñez y adolescencia

- Cada vez más son las mujeres que se encuentran económicamente activas y de las cuales un sector grande están inmersa en el comercio informal, por tanto tienen extensas jornadas laborales por lo que se les dificulta dedicar mayor cantidad y calidad de tiempo exclusivo al cuidado de sus hijos e hijas.
- La niñez que acompaña a sus cuidadores también padecen las mismas inseguridades y falta de acceso a servicios básicos.
- La mayor parte de las personas dedicadas a la economía informal carecen de una cobertura del seguro social (servicios de salud, el seguro por invalidez, la protección por maternidad y las pensiones de vejez), lo que deja desprotegida a la niñez de la primera infancia.
- Según estudios, la niñez que se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza extrema a temprana edad se dedicará a las actividades laborales. El trabajo infantil conlleva consecuencias sociales, morales, físicas, psicológicas, económicas y educativas, entre otras.
- Dentro de los estudios y publicaciones está el Informe Nacional sobre Trabajo Infantil basado en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011, en donde refiere que más de 850,000 niños, niñas y adolescentes trabajan en Guatemala,

desde los 7 años de edad; siendo las regiones más vulnerables la zona Noroccidente, Norte y Suroccidente, (Tres de cada cuatro niños trabajadores abandonan los estudios).

Según el Boletín Desafíos de la Infancia y Adolescencia realizado por CEPAL y UNICEF (2010, edición No. 10) En América Latina, del total de niños en pobreza extrema, alrededor del 43% pertenece a hogares cuyos ingresos son potencialmente insuficientes para satisfacer las necesidades alimentarias, es decir, que se encuentran en situación de indigencia, por tanto carecen del goce de otros derechos.

La educación infantil de calidad es un camino efectivo para aliviar la pobreza en las áreas más inaccesibles y pobres, aumentando las posibilidades de inclusión de los niños en la educación, la sociedad y la economía. (pp. 1-12)

Aldana (Como se citó en el Proyecto de Nuevo Enfoque de la Educación Integral elaborado por el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa IDIE 2008), comenta que el desarrollo integral en la primera infancia es un derecho básico e inalienable, de todas y todos los niños y niñas menores de 6 años, que deben ser garantizados por el Estado, la sociedad y la familia. La atención integral contempla la satisfacción en forma “continua” de “todas” las necesidades básicas de la niñez, que garanticen el desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo, desde antes del nacimiento hasta el ingreso a la escuela primaria. (P. 25).

La Asociación Mundial de Educadores Infantiles (2009), en la transcripción que realizaron sobre el modelo de atención con enfoque integral señalan que la educación inicial es un apoyo que se le brinda al proceso natural de desarrollo de los niños y las

niñas que fortalece sus capacidades intelectuales, afectivas y físicas, mediante una intervención de calidad de los diferentes agentes educativos e instituciones que hacen vigentes los derechos de la niñez, independientemente de su contexto y características personales, a fin de lograr un desarrollo integral.

La existencia de programas de distinta naturaleza y enfoque que se desarrollan en Guatemala para atender y educar a la infancia, constituyen una respuesta a las necesidades del contexto, los cuales están constituidos por instituciones públicas, de la sociedad civil y aquellos que son de contribución al país por medio de organismos internacionales. Sin embargo diversos estudios revelan que los actuales programas educativos no siempre se realizan desde una visión del desarrollo integral de la infancia.

1.4. Importancia de la participación de la familia en la educación inicial

En los últimos años se ha discutido sobre la participación de las familias junto con las instituciones en los programas de atención y educación integral de la infancia. Hablar de hacer educación inicial, entonces es hablar de la articulación con la familia y la comunidad.

La Asociación Mundial de Educadores Infantiles (2009), refieren que las investigaciones en neurociencia han mostrado las interrelaciones entre el conocimiento y las emociones, lo que puede potenciar las capacidades cognoscitivas de los niños y las niñas en este período, la diversidad y flexibilidad con que se lleve a cabo dicha interacción tendrá una influencia decisiva en el desarrollo de capacidades posteriores

dando como resultado un aporte significativo a la educación inicial de calidad. Por lo tanto el entorno familiar debe proveer un ambiente favorable al desarrollo emocional y cognitivo de todos sus integrantes. (p. 23)

Peralta (Como se citó en el Proyecto de Nuevo enfoque de la educación y atención infantil elaborado por el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa IDIE. 2008), propone cinco criterios de calidad para la educación inicial en la que vincula a la familia:

- **Actividad de Niño:** Se refiere a si el ambiente favorece el rol protagónico del niño y niña en la construcción de los aprendizajes, tomando en consideración sus necesidades, potencialidades e intereses.
- **Integralidad:** Se refiere al equilibrio en las dimensiones físicas, cognitivas, emocionales y sociales. El cual resulta ser uno de los criterios más difíciles de establecer en el desarrollo de la niñez, dado a la interrelación de diversos actores que se ven involucrados (familia, educadores, pediatras, comadronas, promotores de salud, organismos gubernamentales y no gubernamentales, etc.).
- **Participación:** Este criterio señala que los padres son los primeros educadores, mientras que la educación inicial apoya y completa la formación que se inicia en el entorno familiar, de ahí la importancia de una continua y estrecha relación de la familia y el centro educativo. Lo que estimula la participación de la niñez de manera activa dentro de su entorno.
- **Pertinencia Cultural:** Valora la atención adecuada al niño y a su contexto, con aprecio a las manifestaciones culturales, valores y tradiciones propias de su entorno local, regional y nacional.

- Relevancia de los aprendizajes: Se refiere a las necesidades y particularidades de la niñez en el proceso de aprendizaje y como el aprovechamiento de los materiales del entorno y de las actividades rutinarias pueden ser un elemento significativo para propiciar y transferir aprendizaje de manera constante. (pp. 60-65).

Por lo antes mencionado para dar respuesta a madres y padres de familia que tienen largas jornadas laborales, surge La Sociedad Protectora del Niño que brinda un aporte para el cuidado diario de la niñez de la primera infancia de manera integral, la cual contribuye a fortalecer habilidades y capacidades biopsicosociales que servirán de base para su desarrollo en las siguientes etapas evolutivas.

II Planteamiento del problema

El trabajo informal es una medida que adoptan muchas personas para obtener ingresos de manera lícita, la cual es una opción al no contar con un empleo formal, debido a la falta de oportunidades por no tener una preparación académica, la deficiente estrategia de los gobiernos por generar nuevas oportunidades de empleo en condiciones dignas, la desigualdad; por estos y otros factores actualmente en el país ocho de cada diez Guatemaltecos trabajan en la economía informal según la encuesta nacional de empleo e ingresos (ENEI 2012). En este sentido se aborda el fenómeno de la economía informal en el que se incluyen a la persona que vende sus productos en una esquina, de un lugar a otro en los mercados, las personas que comercializan productos de casa en casa o en su propia vivienda, las personas que desempeñan un oficio, entre otras son las personas que conforman esta desafiante realidad, puesto que en este contexto se gestan diversos riesgos fiscales, psicológicos y sociales. Por tanto el presente proyecto trata de evidenciar las condiciones familiares, emocionales y sociales que repercuten en el desarrollo óptimo de la niñez, de los hijos e hijas de las y los trabajadores de la economía informal; mismo que servirá de base para realizar análisis de cuáles son las acciones que realiza la gestión pública en la agenda de niñez específicamente en dicho sector del país y así mismo reflejar las acciones de compromiso que tienen organizaciones de sociedad civil en el fortalecimiento de la protección integral de la niñez y adolescencia.

Ante la debilidad de las acciones en materia de niñez y adolescencia han surgido instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que contribuyen a la protección y promoción de los derechos de dicho sector de la población.

Por tanto en la presente investigación se tomará como marco de referencia a la Sociedad Protectora del Niño como acompañante de la niñez, en la que dan cobertura a las familias que se desenvuelven en el contexto de la economía informal. ¿Cuál es el abordaje actual de la Sociedad Protectora del Niño en el desarrollo de la niñez que se desenvuelve en el contexto del empleo informal?

2.1 Objetivos

2.1.1. Objetivo general:

- Identificar el abordaje actual de la Sociedad Protectora del Niño en el desarrollo de la niñez que se desenvuelve en el contexto del empleo informal.

2.1.2. Objetivos Específicos:

- Identificar el contexto de la niñez que proviene de familias dedicadas al empleo Informal, que asiste a la Sociedad Protectora del Niño.
- Conocer el modelo de trabajo de la Sociedad Protectora del Niño.
- Diseñar una propuesta de fortalecimiento de las acciones que realiza actualmente Sociedad Protectora del niño, como parte de los procesos de mejora continua.

2.2. Unidades de estudio

- Empleo Informal
- Sociedad Protectora del Niño

2.3. Definición de unidades de estudio

2.3.1. Definición conceptual de unidad de análisis

2.3.2 Empleo Informal

Según la conferencia internacional del trabajo (OIT 2002), es aplicado el término de economía informal al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto. Entre los trabajadores de la economía informal hay trabajadores asalariados y trabajadores por cuenta propia. La mayoría de los trabajadores por cuenta propia se encuentran en condiciones tan inseguras y vulnerables como las de los trabajadores asalariados, y pasan de una situación a otra. Dado que carecen de protección, derechos y representación, esos trabajadores suelen quedar atrapados en la pobreza.

Cabe destacar que según el VI informe de la conferencia, la mayoría de las personas no se incorporan a la economía informal por elección, sino por la necesidad de sobrevivir, derivado de las altas tasas de desempleo, subempleo y pobreza. La economía informal contribuye a satisfacer las necesidades de los consumidores pobres, al proporcionar bienes y servicios que se pueden conseguir fácilmente y a precios accesibles a los distintos niveles de consumidores.

2.3.3 Sociedad Protectora del Niño

Según estatutos aprobados y con personería jurídica reconocida el 27 de mayo de 1922, publicado en el Guatemalteco No. 30; establece que la Sociedad Protectora del Niño es una institución privada de bienestar infantil y educativo. Siendo su principal

propósito, dar cuidados, atención y protección a niños y niñas en edades de 0 a 7 años, con especial atención a niños y niñas de escasos recursos, quienes significan para el país el potencial de la fuerza humana.

2.4. Definición operacional de unidades de análisis

La presente investigación abordará a la niñez en el contexto (todos aquellos factores que rodean al niño, niña, tales como: condiciones habitacionales, acceso a la salud, educación, espacio físico para recreación, etc.) de la economía informal que atiende la Sociedad Protectora del Niño a través los siguientes indicadores:

- ✓ Fisiológicos
- ✓ Cognitivo
- ✓ Psicosocial

2.5. Aporte

El presente proyecto tiene la intención de revelar cuál es el contexto de la niñez que proviene de hogares dedicados al empleo informal y como éste contribuye a su desarrollo integral, Así como evidenciar cual es el accionar del estado en dicha población particular, Por tanto puede aportar nuevas reflexiones acerca del monitoreo de las acciones de promoción del desarrollo integral de la niñez.

Asimismo que los factores identificados como fortalezas y debilidades en el desarrollo integral de la niñez, conlleve a realizar acciones de seguimiento para lograr un esfuerzo por mantener el interés superior de niños y niñas de educación inicial.

El proyecto pretende visibilizar el modelo de atención de la Sociedad Protectora del Niño y sus alcances. El cual espera dejar como contribución a dicha organización nuevas líneas de acción propuestas para la mejora continua de sus procesos de atención.

III. MÉTODO

3.1 Sujetos

La presente investigación se llevó a cabo en la Casa del Niño No. 3 de Sociedad Protectora del Niño, en la zona 1 de la ciudad capital de Guatemala.

Para el estudio se tomó una muestra de un total de cinco personas que atienden a la niñez que asiste a dicha institución, las cuales están comprendidas en: profesional (médico, sicóloga, trabajadora social) directora y docente. Dicho personal forma el cien por ciento de la muestra.

La muestra seleccionada según Hernández, Fernández y Baptista (2010), es una muestra de tipo No probabilística, puesto que se ha tomado una selección directa de unidades a observar y no busca representatividad.

Cada uno de los sujetos posee un código de identificación, sin embargo por procedimientos de confidencialidad de la institución no se tomaron los datos personales de la muestra que se detalla a continuación:

Código	Sujeto
T.1	Trabajadora Social de la Institución
M.2	Médico de la Institución
D.3	Dirección de la Institución
MS.4	Maestra de Grado
PS.5	Psicóloga de Sociedad Protectora del Niño.

3.2 Instrumento

El instrumento utilizado para el presente estudio es una entrevista semi estructurada, elaborada por la investigadora. Se aplicó de forma individual al personal que brinda el servicio en Casa del Niño No.3, de la capital de Guatemala. La cual consta de 11 preguntas abiertas que aportaron información importante en las siguientes áreas de la investigación:

Desarrollo Fisiológico: (preguntas No. 1, 2, 3)

Desarrollo Cognitivo: (preguntas No.3, 4, 6, 7)

Desarrollo Psicosocial: (preguntas No. 5, 8, 9, 10, 11)

A través de estas áreas se pudo conocer los factores que inciden en el desarrollo integral de niños y niñas que provienen de familias que se dedican a la economía informal, así como el modelo de intervención que realiza Casa del Niño con dicho grupo de estudio.

3.3 Procedimiento

- Se concibió el tema de estudio, derivado de la poca información que existe del mismo a nivel nacional.
- Se presentó la propuesta del tema a Sociedad Protectora del Niño.
- Se aprobó la propuesta del tema por parte de la facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar.

- Se determinaron las características necesarias para los sujetos y tema de estudio.
- Se elaboró el instrumento que fue aplicado en el trabajo de campo, determinando factores que permitieron la obtención de información necesaria para dicho estudio.
- Se validó el instrumento con profesionales de la institución y profesionales dedicados al trabajo con niñez en el país (Refugio de la Niñez).
- Se concertó una reunión con profesionales de Sociedad Protectora del Niño para programar las entrevistas basadas en el perfil previamente definido.
- Se realizaron las entrevistas a la muestra seleccionada.
- Se analizó la información obtenida.
- Se clasificó la información obtenida de los sujetos entrevistados en una matriz descriptiva.
- Se interpretaron los resultados obtenidos y fueron clasificados por medio de indicadores deductivos.
- Se redactó el informe final con los hallazgos encontrados.

3.4 Diseño y Enfoque de la investigación

Para esta investigación se eligió un tipo de investigación cualitativa etnográfica, que de acuerdo a los autores Hernández *et al.* (2010), este tipo de investigación se basa en la recolección de información de datos sin que tengan alguna relación estadística, para que por medio de ella sea posible realizar un proceso de interpretación y análisis de dicha información

IV. Presentación de Resultados

4.1 Análisis de categorías y subcategorías

Indicadores Deductivos	Categorías	Subcategorías - Respuestas
Fisiológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Control médico. • Alimentación. • Desarrollo psicomotor. 	<p>“Las consultas médicas que más tienen los niños son de control y por morbilidad, de las cuales las más comunes son: infecciones respiratorias y gastrointestinales”. (M.2).</p> <p>“Cada 3 meses pasan a control de talla en relación al peso, desparasitan y atención odontológica. Por lo general la mayoría tiene una buena salud, son pocos los niños que tienen bajo peso”. (T.1).</p> <p>“En la primera entrevista hemos detectado que la gran mayoría de niños no tuvo control prenatal, por lo que en algunos casos tuvieron complicaciones en el nacimiento lo que ha evidenciado repercusiones en su desarrollo”. (PS.5)</p>
		<p>“Los niños dentro de la casa del niño tienen adecuados hábitos alimenticios: comen en un horario establecido y su dieta incluye frutas y verduras”. (T.1)</p>
		<p>“Son pocos los casos en los que se han detectado niños con bajo peso o con alguna deficiencia vitamínica”. (M.2)</p>
		<p>“La gran mayoría de niños y niñas no tienen hábitos alimenticios adecuados en casa, no tienen horarios para comer y su dieta incluye mucha comida no saludable”. (D.3)</p>
		<p>“El 95% de los niñas y niños van desarrollando sus capacidades motoras, cognitivas y de lenguaje de manera a lo esperado a su edad”. (T.1)</p>

		<p>“Se ha visto una diferencia marcada con los niños de reciente ingreso con aquellos que han estado en el programa desde muy pequeños”. (D.3)</p> <p>“En mi experiencia si influye en el desarrollo psicomotor el ambiente de niños provenientes de la economía informal, puesto que por su cultura el bebé pasa por largo tiempo en la espalda de la madre lo que le dificulta la motricidad inferior y el explorar su medio natural”. (PS.5)</p>
--	--	---

Según lo observado por los profesionales que atienden a la niñez de la casa del niño No. 3 existen diferencias en algunas áreas del desarrollo fisiológico de los niños y niñas que provienen de padres dedicados a la economía informal, tales como: hábitos alimenticios inadecuados, poca estimulación psicomotora, algunas enfermedades gastrointestinales debido al tipo de actividad laboral de sus padres y madres, dado a que sus hijos e hijas los acompañan los fines de semana que no asisten al centro educativo. En general son pocos los niños y niñas que requieren una atención especial como: terapeuta de lenguaje, oftalmólogo, entre otros.

La niñez en su hogar no tiene un horario específico para comer y su alimentación está concentrada en comida no saludable, por lo que al regresar el lunes no quieren comer o asisten enfermos.

El personal entrevistado refiere que una de las ventajas que tiene la población que asiste a casa del niño es que tienen la oportunidad de adquirir una dieta balanceada. En donde hacen una vigilancia de aquellos niños que tienen bajo peso, por lo que se les da una dieta especial.

Dentro de la institución han observado que en el hogar son pocos los niños que logran una estimulación en todas las áreas importantes de su desarrollo.

Análisis de categorías y subcategorías

Indicadores Deductivos	Categorías	Subcategorías - Respuestas
Cognitivos	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje • Tipo de Juegos • Motricidad fina • Habilidad para aprender cosas nuevas. 	<p>“Existe una diferencia en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje de los niños de reciente ingreso con aquellos que ya han estado en años anteriores”. (D.3)</p>
		<p>“Todos los niños y niñas aprenden por igual cosas nuevas y no se ve que tengan una dificultad por aprender, la dificultad puede verse en el poco refuerzo que se hace en casa, más en los niños de 6 años en cuanto a la lectura”. (T.1)</p>
		<p>“No se ha visto una diferencia en aprender cosas nuevos en los niños por venir de un entorno de la economía informal. (D.3)</p>
		<p>“Los niños y niñas que provienen de la economía informal aprenden muy rápido, tienen mucho potencial que están siendo muy bien estimulados dentro de la casa del niño”. (MS.4)</p>
<p>“Según las evaluaciones que realizan las maestras no tienen dificultad para aprender cosas nuevas, no hay una diferencia en los niños que sus padres se dedican a la economía informal”. (PS.5)</p>		
<p>“Las actividades recreativas están enfocadas a contribuir al desarrollo integral de la niñez: valores, equidad de género”. (T.1)</p>		

		Las actividades recreativas están enfocadas a la destreza motora, recreativa y juegos del modelo Montessori”. (D.3)
		<p>“La recreación tiene como finalidad desarrollar su interacción con otros niños, enfocadas al rescate de valores, actividades lúdicas que mejoren el lenguaje, imaginación, espontaneidad”. (MS.4)</p> <p>“Los padres de familia se involucran en el aprendizaje de sus hijos por medio de diferentes actividades”. (D.3)</p> <p>“Se involucran todos los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos e hijas en la medida de su grado académico, esto es muy marcado”. (MS4)</p> <p>“En mi experiencia existe un gran grupo de padres que no se involucra en su totalidad en el aprendizaje de sus hijos por diversos factores: Es responsabilidad del centro educativo, su actividad laboral y su nivel académico”. (PS.5)</p>

Existe un grupo de niños y niñas que tiene un bajo desarrollo a nivel cognitivo debido a diversos factores como: alimentación inadecuada, sobreprotección por su familia, haber ingresado recientemente a la casa del niño.

Se ha evidenciado una diferencia en aquellos niños y niñas que son hijos de padres que se dedican a la economía informal, puesto que su lenguaje es muy pobre e inapropiado, su motricidad fina se encuentra poco estimulada debido al bajo nivel escolar, por las largas jornadas laborales y por las condiciones en las que realizan dichas actividades.

Existe un programa de estimulación temprana y un diario pedagógico que permite monitorear el avance de los niños en sus diferentes etapas de desarrollo cognitivo, del cual se realiza una evaluación a principio de año como control, otro a medio año y una evaluación final del progreso.

Según el personal que atiende a la niñez comentan que los padres, madres o encargados se involucran en el aprendizaje, según el nivel de escolaridad que poseen, el tiempo que disponen, así como el tipo de actividad laboral que realizan. Por tanto existen varios retos para lograr en su totalidad el involucramiento de los adultos en el desarrollo integral de sus hijos.

Es importante resaltar que según la experiencia de varios profesionales indican que hay una pequeña diferencia en los padres de familia que se dedican a la economía informal con los que se dedican a otras actividades laborales en cuanto al significado que le dan a la educación de sus hijos, puesto que para el primer grupo la educación es un medio necesario para sobresalir y perseverar en la vida, mientras que para los demás el significado que le dan es tener un lugar seguro donde puedan cuidar a sus hijos; es decir un medio más que un fin.

Análisis de categorías y subcategorías

Indicadores Deductivos	Categorías	Subcategorías - Respuestas
<p>Psicosocial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relación del niño con su núcleo familiar. • Edad de los padres. • Escolaridad de los padres. • Construcción de género. • Autoestima. • Calidad Educativa 	<p>“El desarrollo psicosocial es un aspecto del desarrollo que para la mayoría de los padres su importancia radica en que sus hijos coman, tengan donde vivir y que estudien sin embargo la construcción de la parte afectiva no lo creen necesario y fundamental”. (T.1)</p> <p>“Los niños y niñas en su mayoría sus padres les dan ciertas muestras afectivas pero no es suficiente para reforzar su valía”.(D.3).</p> <p>“Hay algunos niños que demuestran conductas violentas y de hostilidad como reflejo de lo que viven en el hogar”. (MS.4)</p> <p>“Un 90% de nuestra población evidencian necesidad de afecto, sentirse especiales, debido a que los padres están cargados de tanto estrés por sus trabajos y al llegar a casa no les tienen paciencia”. (PS.5)</p> <p>“Los niños vienen con una imagen muy pobre de sí mismos. Con falta de apego positivo con sus padres, sin importar la actividad laboral que desempeñan. (PS.5)</p> <hr/> <p>“Se ha visto una notable apertura en la educación de roles por igual tras muchas charlas que imparten estudiantes de psicología y representantes de la PDH”. (T.1)</p>

		<p>“He observado que la niñez proviene en muchos de los casos de familias que no educan en la equidad de género, pues el rol de la mujer es encargarse de la familia y el rol del padre es solo de proveedor” (PS.5)</p> <p>“Alrededor de un 60% de la población que asiste a la casa del niño viven en pobreza y otros pocos en pobreza extrema”. (T.1)</p> <p>“ Aproximadamente el 95% de padres de familia saben leer y escribir” (D.3)</p> <p>“El nivel educativo de los padres o encargados son de un nivel primario en su mayoría, son pocos los que tienen un nivel medio o profesional”.(T.1)</p> <p>“Casi un 80% de las familias se dedican a las ventas en casa o en la calle”. (D.3)</p> <p>“La mayoría de familias no tiene una casa propia por lo que cambian de domicilio constantemente y no reúne las condiciones adecuadas”. (T.1)</p>
--	--	---

Análisis de categorías y subcategorías

Indicadores Deductivos	Categorías	Subcategorías - Respuestas
<p>Psicosocial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relación del niño con su núcleo familiar. • Edad de los padres. • Escolaridad de los padres. • Construcción de género. • Autoestima. • Calidad Educativa 	<p>“La edad promedio de los padres de familia está entre las edades de 25 a 35 años.” (T.1)</p> <p>“La mayoría proviene de colonias de la zona 3. Viven en un ambiente hostil y de peligro”. (MS.4)</p> <p>“Aproximadamente un 70% de los padres de familia no tienen un trabajo formal por lo que no tienen prestaciones ni cobertura de IGSS “. (D.3)</p> <p>“La manera de corregir es por medio del castigo y violencia”. (MS.4)</p> <p>“Los niños y niñas buscan ser amados y atendidos y siempre buscan la aprobación de un adulto”. (PS.5)</p> <p>El modelo de atención que brinda Sociedad Protectora del Niño:</p> <p>“Atención de cuidado diario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 de la tarde; de enero a diciembre”.(T1)</p> <p>“Programa de Estimulación Temprana, que cubre 4 áreas del desarrollo (motor grueso, psicomotriz, lenguaje, socio emocional)”.(D.3)</p> <p>“Educación preescolar basada en el CNB”.(MS.4)</p> <p>“Se cuenta con servicio médico de lunes a viernes, atención psicológica, alimentación balanceada, recreación, infraestructura adecuada”. (MS.4).</p> <p>“Es un modelo integral, puesto que desarrolla las capacidades físicas, cognitivas y fortalecimiento del desarrollo psicosocial. Promoción de los derechos de la niñez por diversas formas”.(PS.5)</p> <p>“Personal Capacitado, calificado y sensibilizado; cuentan con escuela de niñeras”. (T.1)</p>

Los profesionales entrevistados comentan que sin importar el tipo de actividad laboral de sus padres y madres los niños, niñas están carentes de amor, de atención y de procesos de apego positivos, dado a la carga laboral y de sus actividades cotidianas, el ambiente de inseguridad donde habitan o se desenvuelven; lo que en el futuro repercutirá en sanas relaciones interpersonales.

Existe un grupo de niños y niñas que por la actividad laboral o de relaciones interpersonales de su familia han modelado conductas, actitudes, lenguaje inapropiado a su edad, lo que indica una violación a sus derechos, puesto que la niñez tiene el derecho de un ambiente seguro y libre de violencia.

Según información obtenida el modelo de atención de la casa del niño No.3 ha involucrado a diferentes actores en el cuidado y protección de la niñez; tales como: Estudiantes de psicología de la Universidad de San Carlos y la Procuraduría de los Derechos Humano, Procuraduría General de la Nación (en casos de detección de alguna manifestación de violencia), la familia en actividades como: talleres, charlas, proyectos.

4.2 Otros Resultados

Los presentes resultados fueron obtenidos por la información como producto de las entrevistas semi estructuradas que se aplicaron a cinco personas encargadas de brindar el servicio de cuidado a niños y niñas de 0 a 7 años que asisten a la Casa del Niño No.3, ubicada en la zona 3 de la ciudad capital de Guatemala.

El presente trabajo de campo fue realizado con el fin de conocer si el modelo de servicio de dicha institución responde a las necesidades de atención de niños y niñas que tienen relación con la economía informal debido a la actividad laboral de su núcleo familiar y como este medio permite el desarrollo integral de la niñez.

La estructura de la entrevista aplicada al personal de la institución permitió obtener información de los factores que contribuyen a un desarrollo integral de la niñez desde un ámbito de cuidado diario.

Según la Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia (Guatemala, 2010-2020), establece que los primeros seis años en la vida son esenciales para el desarrollo psicobiosocial de las personas de acuerdo a la evidencia científica acumulada. En esa etapa se estructuran las bases cognitivas y afectivas de los seres humanos que garantizarán en el futuro su desempeño en su sociedad.

Por tanto el personal que atiende en Casa del Niño a la niñez y en especial a las y los que provienen del contexto de la economía informal concuerdan que para que se hable de desarrollo integral tienen que abordarse desde el aspecto fisiológico, cognitivo, emocional y social; de ahí que sus programas derivan en 4 áreas específicas que incluyen estos aspectos, se toman en cuenta además los ejes transversales de: la promoción y protección de los derechos de la niñez, integración de la familia en todos los procesos evolutivos de sus hijos e hijas.

“En mi experiencia el ambiente si influye en el desarrollo integral de la niñez, pues aquí tratamos de cubrir todos aquellos vacíos que traen de su ambiente primario” PS.5 (p9).

Otro factor importante que se evidenció en la entrevista fue que la niñez del sector de la economía informal tiene procesos similares en el desarrollo físico y cognitivo de aquellos niños que provienen de otros grupos sociales; sin embargo si hay diferencia en el nivel de estimulación del área psicosocial; dado a que el ambiente, experiencias de vida, patrones de crianza, cultura e ideología que les transmite su familia primaria, extendida y red social repercute en los procesos internos (pienso-siento-actuó), lo que ha dado como resultado conductas inapropiadas en su interacción con sus iguales y demandando afecto por parte de sus cuidadoras.

“La manera de corregir de la mayoría de los padres es por medio de castigo y violencia como repetición de patrones de crianza heredados de sus propios padres” La respuesta hace referencia a mamá y papá cuando se utiliza el término de padres. MS.4 (p5).

Por tanto los resultados de la presente investigación evidencian que la población que es atendida en Sociedad Protectora del niño, por medio de la Casa del Niño No.3 presta un servicio de atención integral como reflejo de buenas prácticas en la protección de la niñez durante una trayectoria solida de 100 años de retroalimentación sobre dicho grupo social. Como resultado de dicho modelo de atención ha sido un referente para el diseño e implementación de las guarderías municipales Capitalina y de otras similares a nivel privado.

Este estudio concluye que es de vital el aporte que realiza dicha institución para el cuidado y desarrollo integral de la niñez que se encuentra vulnerable ante el contexto

laboral de su familia, al ser un pilar en su formación académica y psicosocial como seres humanos productivos en el futuro, al contribuir a cambiar su historia familiar y social.

Dada la importancia del tema de desarrollo integral de la niñez de la primera infancia se ha realizado una investigación de este proceso en otros países, de cómo el Estado responde ante las demandas de protección de la primera infancia, tal es el caso de Chile, Argentina, Cuba, Colombia por citar algunos; en los cuales sus políticas públicas se enfocan en un desarrollo integral en todas las áreas de vida de la niñez, en donde los centros públicos de cuidado diario responden a las necesidades de dicho grupo etario.

En Guatemala la Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010), indica en uno de sus objetivos medulares que se debe asegurar que las niñas y los niños en Guatemala, desde el momento de su gestación hasta los seis años de edad, gocen de sus derechos básicos a través de la construcción de un sistema que promueve tanto la atención como su desarrollo integral, en observancia y respeto a la diversidad cultural del país.

Sin embargo este enunciado al analizarlo no responde a la realidad de la niñez de la primera infancia, puesto que solo basta con revisar informes, auditorías sociales realizadas por la sociedad civil y organismos cooperantes para evidenciar los grandes vacíos que existen en el cumplimiento de las políticas públicas orientadas a la protección de la niñez y adolescencia.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en Guatemala UNICEF (como se citó en la Política Pública Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2010-2020, p.4), indica que cerca de tres millones de la población son niñas y niños comprendidos entre 0

y 6 años de edad, es decir, que están en su primera infancia; de los cuales la mitad sufren desnutrición crónica con claras repercusiones para su desarrollo integral. En este sentido cabe destacar que en el actual gobierno es donde más se registran casos de desnutrición en el país y sin mencionar otras violaciones a los derechos de la niñez que reflejan lo contradictorio de las políticas sociales existentes.

Considerando la situación de vulnerabilidad de la niñez y la coyuntura del país, Sociedad protectora y otras organizaciones de la sociedad civil contribuyen en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, por lo que se espera que el Estado pueda asumir la totalidad de la responsabilidad del desarrollo humano de sus habitantes.

V. Propuesta dirigida a Casa del Niño No. 3




**PROGRAMA
“ CASA DE CIUDADANOS
Y
CIUDADANAS SEMILLA”**

PRESENTACION

La presente propuesta “casa de ciudadanos y ciudadanas semilla” tiene la intención de fortalecer el área biopsicosocial de la niñez atendida en Casa del niño No. 3, puesto que es un factor de vital importancia en la vida de todo ser humano y que formará la base para obtener relaciones sanas en su entorno y por ende ser un agente de cambio para la sociedad Guatemalteca.

Se ha evidenciado que el propósito de la creación de este servicio de cuidado diario es brindar protección, amor, educación en todos los aspectos de su desarrollo, haciendo que niños y niñas puedan encontrar un ambiente familiar como en su casa. Por tanto son un aporte valioso para las familias y para el país contribuyendo en la formación de seres humanos con valores éticos, morales capaces de desarrollarse integralmente en etapas subsecuentes de su vida.

Este programa ha sido diseñado como un instrumento de apoyo de inmersión de talleres y actividades dirigidas a la niñez y su familia, para ser empleado de manera conjunta con los programas y metodologías ya existentes dentro de la institución educativa.



Los temas seleccionados están basados en el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado a cerca de la población atendida y del modelo de atención. Se espera contribuir con nuevas estrategias que ayuden a crear mejores lazos afectivos entre la familia y sus hijos e hijas, en dónde Casa del niño sirve como ente vinculante en el desarrollo integral.

El desarrollo integral de una persona no se circunscribe exclusivamente en un solo ámbito de la vida, sino que se adquiere por la interrelación de la familia, sistema educativo, grupo de iguales y por el medio social en general. De tal forma que desde la niñez el ser humano se enriquece de todas las experiencias de vida que contribuyen a la madurez física, cognitiva y psicosocial de la etapa adulta.

Por tanto derivado del análisis cualitativo realizado de la información obtenida del recurso humano que atiende a la población que asiste a Casa del niño No3, se ha evidenciado que la mayoría de niños y niñas no tienen hábitos alimenticios adecuados en casa, no tienen horarios establecidos para comer y su dieta incluye mucha comida no saludable. En cuanto al desarrollo cognitivo se ha observado que en el hogar son pocos los niños que logran una estimulación en todas las áreas importantes de su desarrollo por diversos factores (responsabilidad únicamente del centro educativo, la actividad laboral, el nivel académico y patrones culturales de los padres).

Asimismo el desarrollo socio afectivo de la niñez en la mayoría de los casos sus padres les dan ciertas muestras afectivas pero no es suficiente para reforzar su valía. Según los profesionales entrevistados comentan que sin importar el tipo de actividad laboral de los padres y madres los niños y niñas están carentes de amor, de atención y de procesos de apego positivos, dado a la carga laboral, de sus actividades

JUSTIFICACIÓN

cotidianas, el ambiente de inseguridad donde habitan o se desenvuelven; lo que en el futuro repercutirá en las relaciones interpersonales.

Por tanto existen varios retos para lograr en su totalidad el involucramiento de los adultos en el desarrollo integral de sus hijos. Por lo antes mencionado se propone llevar a cabo este proyecto dirigido a que los educadores y padres dispongan de talleres y actividades prácticos dentro del plan de trabajo actual, para conseguir un mayor nivel de involucramiento del núcleo familiar.

En el plan de talleres se contempla abarcar tres ejes fundamentales del desarrollo, como lo son: aspecto físico, cognitivo y social; de los cuales se derivan acciones específicas.

Es importante recordar que la niñez dispone de naturaleza sociable, está concebida para la convivencia, capaz de asumir su responsabilidad como miembro de la sociedad. Por lo que es fundamental reconocer que el niño o niña desconoce las normas y pautas de su grupo social, los padres y educadores son los principales facilitadores de experiencias y relaciones que les provea su progresiva madurez social desde un enfoque de derechos que evitarán educarles como pequeños adultos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General

- Desarrollar nuevas habilidades cognitivas y sociales en madres, padres de familia y educadoras (es) a través de un programa educativo que contribuya al desarrollo integral de niños y niñas que asisten a la Casa del Niño No. 3, de la ciudad capital de Guatemala. Durante el ciclo escolar 2016.

Objetivos Específicos

- Fortalecer los planes y programas existentes dirigidos a padres y madres de familia que asisten a casa del Niño No. 3 desde un enfoque multidisciplinario.
- Contribuir a la formación de alianzas interinstitucionales que apoyen la prestación del servicio con enfoque integral.
- Abrir nuevos espacios de participación de niños y niñas con su núcleo familiar y centro educativo.

PLANIFICACION DEL PROGRAMA

El programa cuenta con tres aspectos básicos para la incorporación de los programas ya establecidos que se implementarán por medio de talleres en los cuales haya una interacción del adulto, el niño y los diferentes actores del centro educativo en un mismo espacio.

Programa de fortalecimiento del desarrollo Biopsicosocial

Ejes temáticos del programa:

1. Fisiológico

Cuidados de la salud: Alimentación y Prevención de enfermedades.

2. Cognitivo

Estimulación temprana: Desarrollo del lenguaje y lectura.

3. Psicosocial

Autoestima.

Derechos Humanos.

Círculos de crianza positivos.

La metodología utilizada se basa en los principios andrológicos (educación enfocada a personas adultas) y técnicas lúdicas que permitan obtener procesos cognitivos en el cuál el aprendizaje se dé por medio de hacer y asociar la nueva

información con experiencias pasadas. Este programa tiene contemplado una duración de 8 meses, a partir del siguiente año lectivo.

Para la realización de los talleres se tomarán 4 pasos básicos:

<p>1. ANIMACIÓN</p> <p>Actividades motivacionales y de integración que por lo regular se realizarán al inicio de los talleres como rompe hielo, para lograr un nivel de recepción de las y los participantes. Actividades de rompe Hielo.</p>	<p>2. REFLEXIÓN</p> <p>Este espacio está enfocado a la formulación de preguntas generadoras del análisis y conclusiones de los participantes en cuanto al desarrollo de las actividades; así como el establecimiento de compromisos asumidos en cuanto al desarrollo integral de sus hijos e hijas.</p>
<p>3. DEMOSTRACIÓN</p> <p>Enfocado a que los participantes pongan en práctica cada una de las actividades sugeridas en los diferentes talleres impartidos por los profesionales invitados. A fin de fijar mejor los conocimientos y esclarecer dudas y mitos en cuanto al desarrollo de la niñez.</p>	<p>4. EVALUACIÓN</p> <p>Este proceso permitirá verificar el nivel de aprendizaje de las y los participantes en cada una de las actividades implementadas, para ello se realizarán dos acciones básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se propone utilizar los aportes de la parte reflexiva del programa. b) Se sugiere utilizar una agenda de registro de experiencias relevantes, en cada uno de los talleres. Con la finalidad de obtener insumos para la realización de un plan a mediano y largo plazo.

Este programa propone una alianza con organizaciones públicas y privadas, en la cual se pueda tener la participación de diferentes profesionales que donen sus conocimientos en pro de la niñez del país y así mismo este catálogo interinstitucional pueda ser una opción para abrir nuevas líneas de auto sostenibilidad institucional, al ser

esta una de las prácticas más innovadoras de los últimos tiempos para eficientizar el componente financiero de las instituciones de proyección social.

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

Componente	Actividad	Mes de Ejecución	Recursos	Responsable
Fisiológico	<ul style="list-style-type: none"> Taller: Alimentación Saludable. 	Febrero 2016	*Recurso Humano *Recursos Materiales: Material de oficina como: gafetes, hojas, marcadores, paleógrafo, masking tape o papel reciclado. Diplomas de participación a los	Personal administrativo de la institución. Profesional del área nutricional
	<ul style="list-style-type: none"> Taller: cuidado de la salud 	Mayo 2016	profesionales invitados. *Infraestructura necesaria para realizar la actividad.	Personal de la salud destinado a facilitar el taller.
Cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> Taller: Estimulación del lenguaje y lectura 	Marzo 2016	*Recurso Humano *Recursos Materiales: Material de oficina como: gafetes, hojas, marcadores, paleógrafo, masking tape o papel	Personal administrativo. Maestra. Estudiantes de psicología o terapeuta de lenguaje. Apoyo del proyecto de lectura de Prensa Libre de LEO o grupo a fin.

	<ul style="list-style-type: none"> Taller: El juego como medio de aprendizaje 	Abril 2016	reciclado, revistas, láminas educativas, cartulinas, papel periódico, plastilina, harina, colorantes, etc. *Infraestructura necesaria para realizar la actividad con un lugar ventilado y amplio.	Estudiantes de psicología o pedagogía.
Psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> Taller: Protegiendo sus derechos 	Junio 2016	*Recurso Humano Materiales: Material de oficina como: gafetes, hojas, marcadores, paleógrafo, masking tape o papel reciclado	Personal de la Institución. Procuraduría de Derechos Humanos. Estudiantes de Psicología.
	<ul style="list-style-type: none"> Taller: Importancia de la recreación 	Julio 2016	*Recurso Humano Materiales: Material de oficina como: gafetes, hojas, marcadores, paleógrafo, masking tape o papel reciclado. *Infraestructura necesaria para realizar la actividad.	Personal de la Institución. Estudiantes de Psicología.

Psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> Taller: Inteligencia Emocional 	Agosto 2016	<p>*Recurso Humano</p> <p>Materiales: Material de oficina como: gafetes, hojas, marcadores, paleógrafo, masking tape o papel reciclado.</p>	<p>Psicóloga de la Institución.</p> <p>Con el apoyo de los estudiantes de psicología.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Taller: Estrategias para fortalecer el Autoestima. 	Septiembre 2016	<p>*Infraestructura necesaria para realizar la actividad con un lugar ventilado y amplio.</p>	<p>Psicóloga de la Institución.</p> <p>Con el apoyo de los estudiantes de psicología.</p>

VII. Conclusiones

Según los estudios que aportan sustento a la presente investigación, la fundamentación teórica y el trabajo de campo realizado coinciden que:

- El ambiente familiar es preponderante en la transmisión de valores, pautas de comportamiento y sentido de realización personal.
- La responsabilidad compartida por los diferentes actores que rodean a la niñez es fundamental para contribuir a la erradicación del trabajo infantil.
- El Estado de Guatemala tiene el compromiso de velar por el cumplimiento al derecho a la educación gratuita de calidad desde la primera infancia hasta el nivel diversificado, para lograr así un cambio significativo en oportunidades de desarrollo de las generaciones jóvenes.
- Es el Estado el que deberá satisfacer las necesidades de la niñez y adolescencia desde un enfoque integral, para dar continuidad a los esfuerzos realizados por la sociedad civil y cooperantes internacionales a fin de buscar una proyección de desarrollo humano de la población desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Los factores que determinan el desarrollo integral de la niñez de 0 a 6 años están definidos por el nivel de progreso del área física, cognitiva y psicosocial.
- Se pudo identificar que los niños y niñas que asisten a Casa del Niño que provienen del ambiente de la economía informal tienen un desarrollo integral desde el alcance institucional, por medio de programas enfocados a dicha población específica: programa crianza con cariño, escuela para padres y actividades de integración al aprendizaje de sus hijos e hijas.

- Se puede establecer que a pesar de los retos de los padres y madres de la economía informal tienen la expectativa de crear un mejor ambiente y futuro para su descendencia, pese a que tal vez ellos en su propia infancia no lo tuvieron al tener que trabajar a muy temprana edad. Por lo que se extiende un reconocimiento a todos aquellos padres y madres que se dedican a la economía informal por la perseverancia como seres humanos tan valiosos para el país y para sus familias.
- En la información obtenida se pudo evidenciar que hay niños y niñas que están a cargo de un familiar cercano como abuelos, tíos o hermanos mayores debido a que papá y mamá han migrado a otro país ante las condiciones de pobreza, lo que demuestra otro grupo invisibilizado como lo es la niñez desvinculada a su núcleo primario por el fenómeno de la migración.
- El servicio que presta Sociedad Protectora del niño es de calidad; sin embargo, la falta de recursos económicos ha repercutido en el cierre de programas fundamentales al seguimiento del cuidado de la niñez, como el programa de tutorías que consistía en apoyar a niños y niñas de 1ro. a 3ro. Primaria. Por tal motivo se ha tenido que disminuir el recurso humano de manera total o parcial lo que repercute en un desgaste de los cuidadores, dado a que no tienen ingresos económicos de cooperantes internacionales y el aporte que brinda el gobierno es insuficiente ante la complejidad de los servicios.

VII Recomendaciones

1. El presente estudio recomienda que se fortalezcan las acciones de participación social del niño y niña de la primera infancia desde su núcleo primario.
2. El Estado es el responsable de articular de manera eficiente políticas, planes y acciones que permitan que la población dedicada a la economía informal tengan acceso a capacitación y formación para crear las condiciones necesarias para insertarse a la economía formal, a fin de tener un mejor acceso a condiciones de vida para su familia que impacte en la productividad del país.
3. El Estado debe asumir su compromiso verdaderamente en materia de niñez en la agenda pública, como principal garante de sus derechos.
4. En futuras investigaciones se recomienda incluir información proveniente de la familia. Para tomarlo como punto de referencia en futuras intervenciones que contribuyan al desarrollo integral de la niñez que asiste a Casa del Niño.
5. A los directivos de Sociedad Protectora del niño se recomienda modificar algunas de sus políticas internas enfocadas a recibir apoyo técnico y financiero de cooperantes internacionales, para lograr una cobertura de su exitoso modelo de atención a nivel departamental.
6. Se recomienda a Sociedad Protectora del Niño a fortalecer sus procesos administrativos para tener un mejor control y actualización de los datos de la población atendida, a través de una base de datos digital que provea información dinámica y automatizada.
7. Se recomienda al Gobierno revisar la partida presupuestaria asignada a dicho centro de cuidado diario en pro de la población que atiende.

VIII. Referencias

- Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-. (2012). *Estudio de opinión pública sobre trabajo decente y economía informal*. Guatemala, Guatemala.
- Asociación Mundial de Educadores Infantiles. Documento transcrito, (2009). *Modelo de Atención con Enfoque Integral, Educación Inicial* (versión preliminar). México, D.F.
- Ban Ki-moon, S. (2013). *Discurso en el marco del Día Internacional de la Mujer*. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/womensday/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF. (2010). *Boletín Desafíos de la Infancia y la Adolescencia: Pobreza Infantil; Un Desafío Prioritario. No. 10*, pp. 1-12.
- Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN), Organización de las Naciones Unidas. (1989).
- Fuentes, L. (2008.). *Orientación y Apoyo psicológico a Niños, Padres de Familia y Personal del Centro de Atención Integral COLON para Fortalecer su Proceso de Desarrollo. (tesis de licenciatura inédita)*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Garrido, L. (2006). *Apoyo, emoción y regulación emocional: Implicaciones para la salud*. Revista Latinoamericana de psicología, pp. 493-507. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80538304>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación (5ed.). México, McGraw-Hill
- Hidalgo, M., Sanchez, J., Lorence, B. (2008). *Procesos Necesarios de Desarrollo Durante la Infancia*. Revista de educación XX, pp. 89-93. Recuperado de: <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/503/727>.
- Instituto Nacional de Estadística-INE/ *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos – ENEI-* (2014). Guatemala, Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística-INE/ *Informe Nacional sobre Trabajo Infantil* (2013). Guatemala, Guatemala.
- Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa en Educación Inicial y Derechos de la Infancia-IDIE-/ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación –OEI- (Noviembre 2010). *La educación inicial en programas públicos y de la sociedad civil en Guatemala*.
- Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa en Educación Inicial y Derechos de la Infancia-IDIE-/ *Proyecto de Nuevo Enfoque de la Educación Integral* (2008), Guatemala.
- Ley de protección de la Niñez y Adolescencia, Congreso de la República de Guatemala. 27-2003, artículo 2. (2003).
- Manual para el apoyo y seguimiento del desarrollo psicosocial de los niños y niñas de 0-6 años*. Ministerio de Salud, República de Chile. (septiembre de 2008). Editorial Atenas.
- Organización Internacional del Trabajo (2002.). *Vi Informe de la conferencia Evolución del Concepto de Informalidad para la Organización del Trabajo de OIT*.

Observatorio Laboral de Centro América y República Dominicana-OLACD-,
(2013). *La economía informal en Centroamérica y República Dominicana:
Desarrollo Subregional y Estudio de caso*. San José, Costa Rica.

Papalia, D., Wendkos,S. y Feldman, R. (p. 2010). *Desarrollo Humano (Undécima
Edición)*. México, D.F.: Mcgraw- Hill Interamericana, S.A.

Política Pública: Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2010-2020),
Guatemala, Guatemala.

Posada, A. (2013). *Niñez y adolescencia en perspectiva de derechos*. Medellín,
Colombia.http://aulabierta.edu.co/img/uploads/item/Crianza_humanizada_1_46_Ninez_y_adolescencia.pdf

Sarceño, M. (2005). *La menor trabajadora en el sector informal en la ciudad de
Guatemala.(Tesis de licenciatura inédita)*. Universidad de San carlos de
Guatemala, Guatemala.

Save The Children, Canadá (2013).Estudio exploratorio en Bolivia, Chile,
Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Perú: *El estado de la
niñez trabajadora, 2010-2012*.

Sen, A. (1999). *Invertir en la infancia. Su papel en el desarrollo*: Conferencia
Rompiendo el Circulo de la Pobreza. Paris, Francia. Recuperado de:
[http://uncavim60.unc.edu.ar/pluginfile.php/12884/mod_resource/content/0/El
_papel_de_la_Infancia_para_el_desarrollo_Amartya_Sen.pdf](http://uncavim60.unc.edu.ar/pluginfile.php/12884/mod_resource/content/0/El_papel_de_la_Infancia_para_el_desarrollo_Amartya_Sen.pdf)

Woolfolk, A. (1997) *Psicología Educativa*. (Sexta Edición). México, D.F.:
Mcgraw- Hill Interamericana, S.A.

ANEXOS

Entrevista Semi Estructurada

Desarrollo Fisiológico

1. ¿Cuáles son las visitas que más predominan en la atención médica que presta casa del niño?

Controles de salud

Consultas de morbilidad

Atenciones de urgencia

2. ¿Según lo observado cuáles son los hábitos alimenticios que tienen los niños y niñas?

3. ¿Según su experiencia, el desarrollo psicomotor observado es lo esperado para la edad de la niñez que se encuentra en esa etapa cronológica?

Desarrollo Cognitivo

3. ¿Según su experiencia, el desarrollo psicomotor observado es lo esperado para la edad de la

niñez que se encuentra en esa etapa cronológica?

4. ¿Cuál es su percepción en cuanto a la habilidad de la niñez para aprender cosas nuevas?

6. ¿Cuáles son los elementos que se toman en cuenta en el desarrollo de las actividades recreativas dentro de la asociación?
7. ¿Cómo es el involucramiento de la familia en el proceso de aprendizaje de la niñez que se atiende en la Casa del Niño?

Desarrollo Psicosocial

5. ¿Según su experiencia profesional, como es el desarrollo psicosocial de la niñez atendida?
8. ¿Según la interacción con los niños y niñas, cuál es la educación relacionada a los roles en función de su sexo dentro del núcleo familiar?
9. ¿Según su experiencia cuál cree usted, que es el ambiente que rodea a la niñez que atienden?
10. ¿Mencione cuál es el modelo de atención que brinda Sociedad Protectora del Niño?
11. ¿En qué creen que se diferencia dicho modelo a otros servicios similares?

Desarrollo de las actividades

Taller: Alimentación Saludable.

Objetivo: Fomentar prácticas sanas de alimentación de la niñez en el hogar.

Procedimiento:

- Actividad inicial, rompe hielo (alusiva al tema).
- Generalidades sobre aspectos importantes sobre alimentación saludable y hábitos alimenticios.
- Actividad práctica: Enfocada a demostrar por equipos los alimentos importantes en la alimentación, que expongan una receta de alimentos saludables, como se forman los hábitos alimenticios, prácticas básicas de higiene, riesgos de una mala alimentación, basados en lo desarrollado por el profesional.
- Actividad Reflexiva: De manera lúdica se encaminará el tema a desarrollar espacios de reflexión del tema aprendido, compromisos asumidos en una alimentación sana y consciente del proceso en la salud de toda la familia a lo largo de la vida.
- Actividad Evaluativa: Registro de experiencias relevantes surgidas en el desarrollo de la misma, para un análisis posterior en la toma de decisiones.

Duración: La actividad se desarrollará en una hora y treinta minutos.

Participantes: Grupos de padres de familia, previo coordinación del establecimiento y profesional de nutrición invitada.

Taller cuidado de la salud

Objetivo: Brindar a los participantes información sobre prácticas preventivas y acciones inmediatas en la salud de niños y niñas.

Procedimiento:

- Actividad inicial, rompe hielo (alusiva al tema).
- Generalidades sobre aspectos importantes en la prevención y atención de enfermedades que son frecuentes en la niñez.
- Actividad práctica: Agrupar a los participantes y a cada grupo se le entregará una instrucción a realizar sobre acciones de cuidado de la salud, como: demostración de lavado de manos, cepillado de dientes, limpieza de oídos, control de vacunas, control de temperatura corporal, señales de alerta; de forma lúdica.
- Actividad Reflexiva: De manera lúdica se encaminará el tema a desarrollar espacios de reflexión del tema aprendido, compromisos asumidos en el cuidado de la salud en todas las etapas del desarrollo.
- Actividad Evaluativa: Registro de experiencias relevantes surgidas en el desarrollo de la misma, para un análisis posterior en la toma de decisiones.

Duración: La actividad se desarrollará en una hora y treinta minutos.

Participantes: Grupos de padres de familia, previo coordinación del establecimiento y profesional de nutrición invitada.

Taller: Estimulación del lenguaje y lectura

Objetivo: Brindar herramientas a los participantes sobre la importancia del lenguaje en el proceso de comunicación, escritura y lectura de niños y niñas en todas las etapas de su desarrollo.

Procedimiento:

- Actividad inicial, rompe hielo (alusiva al tema).
- Actividades enfocadas a explicar la importancia de la estimulación del lenguaje en casa con acciones simples de la convivencia familiar.
- Realizar una demostración con diferentes juguetes y objetos que pueden utilizarse para estimular el lenguaje, agudeza sensorio motora, segmentado en los primeros años y en la etapa preescolar.
- Actividad práctica: Realizar una actividad grupal en la cual escriban un pequeño cuento y que se incorporen imágenes alusivas con diferentes materiales. Luego se expondrá en la plenaria.
- Actividad de seguimiento: De manera segmentada por edades invitar a una actividad específica de estimulación del niño y un integrante de su núcleo primario para realizar en el aula actividades de estimulación del lenguaje y establecimiento del afecto, posterior al taller recibido.
- Actividad Reflexiva: De manera lúdica se encaminará el tema a desarrollar espacios de reflexión del tema aprendido y de la importancia de incorporarlo en las actividades familiares para establecer estímulos cognitivos y afectivos dentro del hogar.

- Actividad de seguimiento: Para incentivar el compromiso del padre de familia, se invitará a realizar un cuento con su hijo o hija utilizando la imaginación y la creatividad, para luego ser utilizado en el aula como material de apoyo en clase.
- Así mismo se establecerá contacto con el programa de lectura de LEO de presa libre para que pueda realizar una actividad con niños, niñas, maestros y padres de familia, para dar seguimiento a dicho taller.
- Actividad Evaluativa: Registro de experiencias relevantes surgidas en el desarrollo de la misma durante el taller y en actividades de seguimiento, para un análisis posterior en la toma de decisiones.

Duración: El taller se desarrollará en dos horas. La actividad de seguimiento previo a logística administrativa.

Participantes: Grupos de padres de familia, niños y niñas, personal docente previo coordinación del establecimiento y personas invitadas para el tema.

Taller: El juego como medio de aprendizaje

Objetivo: Establecer lluvia de ideas sobre los conocimientos sobre la importancia del juego en el proceso de aprendizaje y estimulación de experiencias de socialización en la niñez.

Procedimiento:

- Actividad inicial, rompe hielo (alusiva al tema).
- Actividades enfocadas a explicar la importancia del juego y de la selección de juguetes utilizados por el niño y niña, con un enfoque de equidad de género. Como procesos de aprendizaje y de establecimiento de relaciones con sus iguales.

- Actividad práctica: Cada participante o grupo de participantes mostrará un material de juego elaborado durante el desarrollo del taller, de acuerdo a la edad sugerida.
- Actividad Reflexiva: De manera lúdica se encaminará el tema, a desarrollar espacios de reflexión sobre lo aprendido y de la importancia de incorporarlo en las actividades familiares para establecer estímulos cognitivos y afectivos dentro del hogar.
- Actividad de seguimiento: Para incentivar el compromiso del padre de familia, se invitará a realizar junto a su hijo o hija un juego utilizando la imaginación y la creatividad, para reforzar lazos de afecto y convivencia. Este juego puede ser: títeres, cuentos, móviles, etc.
- Actividad Evaluativa: Registro de experiencias relevantes surgidas en el desarrollo de la misma durante el taller y en actividades de seguimiento, para un análisis posterior en la toma de decisiones.

Duración: El taller se desarrollará en una hora y treinta minutos. La actividad de seguimiento previo a logística administrativa.

Participantes: Grupos de padres de familia, niños y niñas, personal docente, profesionales de psicología o pedagogía invitados.

Taller: Protegiendo sus derechos

Objetivo: Reforzar y establecer compromisos en la protección integral de la niñez y adolescencia.

Procedimiento:

- Actividad inicial, rompe hielo (alusiva al tema).

- Actividad práctica: Cada grupo de participantes analizará y discutirá un derecho inherente de la niñez, para luego comentarlo en la plenaria y analizar en conjunto cuales son los que más se vulneran en el ámbito público y privado.
- Actividad Reflexiva: Se desarrollará un espacio de reflexión sobre el compromiso de la familia en la protección de todos los derechos humanos de sus hijos e hijas.
- Utilizar el siguiente video como conclusión del tema:
www.youtube.com/watch?v=a2EWw3Qs154.
- Actividad de seguimiento: Para incentivar el compromiso del padre de familia, se invitará a realizar un cartel junto a su hijo o hija sobre un derecho a proteger, en el cual se debe de incluir el tema de equidad de género. Para luego realizar un collage con los más creativos. Así mismo se reforzará un derecho en actividades en el aula y en las actividades de casa y en actividades para padres de familia para reforzar el compromiso en dicho componente.
- Actividad Evaluativa: Registro de experiencias relevantes surgidas en el desarrollo de la misma durante el taller y en actividades de seguimiento, para un análisis posterior en la toma de decisiones en cuanto la evolución de este aspecto tan importante.

Duración: El taller se desarrollará en una hora y treinta minutos. La actividad de seguimiento previo a logística administrativa.

Participantes: Grupos de padres de familia, niños y niñas, personal docente, profesionales de la Procuraduría de los Derechos Humanos o Procuraduría General de la Nación

Taller: Importancia de la recreación

Objetivo: Establecer los beneficios de la recreación en el desarrollo integral del ser humano.

Procedimiento:

- Actividad inicial, rompe hielo (alusiva al tema).
- Actividad práctica: Realizar actividades enfocadas a la recreación, canalización del estrés y fortalecimiento de la convivencia entre iguales, desde un enfoque de equidad de género.
- Actividad Reflexiva: Se desarrollará un espacio de reflexión sobre las emociones y actitudes evidenciadas durante las actividades y de cómo dichos procesos son transmitidos de manera consciente e inconsciente a sus hijos e hijas. Así mismo se retroalimentarán los beneficios de la recreación en el vínculo afectivo entre todos los miembros de la familia y tener claridad que no se puede asumir emociones en la niñez; solo con cubrir sus necesidades básicas.
- Actividad Evaluativa: Registro de experiencias relevantes surgidas en el desarrollo de la misma durante el taller y en actividades de seguimiento, para un análisis posterior en la toma de decisiones en cuanto la evolución de este aspecto tan importante.

Duración: El taller se desarrollará en una hora. La logística estará a cargo de la administración de la institución.

Participantes: Grupos de padres de familia, personal docente, profesionales de la psicología, de asociaciones como escuela de educación física o conjuve.

Taller: Inteligencia Emocional

- **Objetivo:** Ser capaz de expresar de manera adecuada los sentimientos.

Procedimiento:

- Actividad inicial, rompe hielo (alusiva al tema).
- Actividad práctica: Por ser un aspecto subjetivo y de introspección se partirá de una actividad lúdica musical en la cual los y las participantes con los ojos cerrados entraran en contacto con las emociones surgidas durante la escucha de una canción específica motivacional. Ejemplo: www.youtube.com/watch?v=y09Gzr4go5k.
- Posterior a ello se realizará un Rally de emociones, para identificar las diferentes emociones inherentes al ser humano.
- Actividad Reflexiva: Se desarrollará un espacio de reflexión sobre las emociones y actitudes evidenciadas durante las actividades y de cómo dichos procesos son transmitidos de manera consciente e inconsciente a sus hijos e hijas. Así mismo se retroalimentarán la importancia de educar en la parte afectiva en la niñez puesto que es el pilar para el desenvolvimiento en años subsecuentes.
- Actividad de seguimiento: Estimular a los padres de familia para que realicen un cuento con personajes que hagan alusión a la educación de las emociones en el niño y niña y al finalizar una parte con preguntas sobre las emociones y actitudes de los personajes del cuento para reforzar todas las emociones de un ser humano y como expresarlas de forma adecuada. Esta actividad puede vincularse con planificaciones previas en este aspecto.
- Actividad Evaluativa: Registro de experiencias relevantes surgidas en el desarrollo de la misma durante el taller y en actividades de seguimiento, para un análisis

posterior en la toma de decisiones en cuanto la evolución de este aspecto tan importante.

Duración: El taller se desarrollará en una hora. La logística estará a cargo de la administración de la institución, así como las actividades de seguimiento.

Participantes: Grupos de padres de familia, niños y niñas, personal docente, profesionales de la psicología.

Taller: Estrategias para fortalecer el Autoestima.

- **Objetivo:** Sensibilizar a los participantes en la importancia del autoestima de la niñez y de la aceptación de sus diferencias y cualidades.

Procedimiento:

- Actividad inicial, rompe hielo (alusiva al tema).
- Actividad práctica: Cada grupo de participantes analizará y discutirá en fichas las ideas principales de por qué la autoestima es importante y cuales han sido sus experiencias en este aspecto, seguidamente se colocarán dentro de un corazón grande en donde se leerán en la plenaria.
- Posterior a ello se realizará una actividad de manera individual en la cual deberán realizar una carta dirigida a sus hijos e hijas haciendo evidente sus cualidades y características y según la edad de los niños se las leerán.
- Actividad Reflexiva: Se desarrollará un espacio de reflexión sobre la importancia de hacer sentir a los niños y niñas queridas y especiales.
- Actividad de seguimiento: Estimular a los padres de familia para que realicen junto a sus hijos e hijas una cajita de emociones, en las cuales una vez por semana

incluirán una tarjetita, un detalle, una carta, obsequio, dibujos, fotografías que impulsen sentimientos de valía y auto aceptación. Así mismo dicha cajita deberá ser integrada una vez a la semana en el salón de clase en donde maestra, niñeras, personal administrativo y compañeritos incluyan un detalle espacial de manera individual. Con la finalidad de reforzar en todo momento este aspecto del desarrollo.

- Actividad Evaluativa: Registro de experiencias relevantes surgidas en el desarrollo de la misma durante el taller y en actividades de seguimiento, para un análisis posterior en la toma de decisiones en cuanto la evolución de este aspecto tan importante.

Duración: El taller se desarrollará en una hora. La logística estará a cargo de la administración de la institución, así como las actividades de seguimiento.

Participantes: Grupos de padres de familia, niños y niñas, personal docente, profesionales de la psicología.

“Todos nosotros sabemos algo.

Todos nosotros ignoramos algo.

Por eso, aprendemos siempre”.

Paulo Freire.